

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNO SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 228-2022 realizada el 30 de diciembre del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 228-2022 realizada el 30 de diciembre del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado del señor Concejal Diego Guerrero, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 224 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022, con la observación de que, en la resolución del quinto punto del orden del día, se tome en cuenta el voto salvado de la señora Concejala Adriana Portilla.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado del señor Concejal Diego Guerrero, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 224 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022, con la observación de que, en la resolución del quinto punto del orden del día, se tome en cuenta el voto salvado de la señora Concejala Adriana Portilla.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, por unanimidad de votación ordinaria, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 225 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, por unanimidad de votación ordinaria, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 226 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en uso de sus atribuciones establecidas en el literal c) del Art. 57, e inciso segundo del Art. 569 del COOTAD, y, con fundamento en el Informe N° 66-DDS-GADMT-2022 de la Dirección de Desarrollo Sostenible, e Informe de la evolución del catastro, presentado mediante memorando N° 0193-DGF-GADMT-2022 de la Dirección Financiera; informes que denotan una situación socioeconómica débil y compleja de los contribuyentes de todo el cantón Tulcán. Previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, EXONERAR, POR ESTA OCASIÓN, EL PAGO DE LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, conforme al Informe Técnico N° 2008-AVC-GADMT-2022 presentado mediante memorando N° 641-CRYP-DGT-GADMT-2022 de la Dirección de Planificación Urbana y Gestión Territorial. DISPONIENDO no descuidar los procesos coactivos que deben continuar para la recuperación de la cartera vencida. Las obras susceptibles de cobro de Contribución Especial de Mejoras para el año 2023 que, mediante esta resolución, se exonera son las siguientes:</p> <p>ADOQUINADO CALLE GABRIELA MISTRAL, URUGUAY, JOSÉ DE LA CUADRA Y SAN FRANCISCO DE LA ENSILLADA 112.576,42 ADOQUINADO CALLE NISPUD, CARTAGENA, FAUSTO ESPINOZA 94.361,10 ADOQUINADO CALLE BOYACÁ, MATOVELLE, JUAN RAMÓN ROCA Y TAMAYO 82.696,58 ADOQUINADO CALLE NOCHE BUENA, LUIS URDANETA Y PADRE JUAN DE VELASCO 145.285,33 ADOQUINADO CALLE SANGAY Y AUSTRIA 95.917,74 ADOQUINADO AV. DE LA CULTURA 131.568,35 ADOQUINADO CALLE CAYAMBE 161.593,47 ADOQUINADO CALLE MIGUEL DE CERVANTES Y GARCÍA LORCA 124.044,48 TOTAL : 948.043,47</p> <p>Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>6.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, de conformidad con lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales Roberto Enríquez y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR EL TRASPASO DE GASTO N° 66 presentado mediante memorando N° 0161-JP-GADMT-2022 de la Dirección Financiera, con la finalidad de que se lo incorpore a la Segunda Reforma al Presupuesto y Final Ejercicio Económico del Año 2022; y, así mismo que el codificado sea considerado para el Presupuesto 2023.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 228-2022 realizada el 30 de diciembre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 228-2022 realizada el 30 de diciembre del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extraordinaria	N° 227-2022 realizada el 29 de diciembre del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 227-2022 realizada el 29 de diciembre del 2022	1.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por parte del señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todos los señores Concejales, RESUELVE por unanimidad de votación nominal motivada de las señoras y los señores concejales presentes, AUTORIZAR al señor alcalde del GAD Municipal de Tulcán, Cristian Benavides Fuentes, para que suscriba el convenio para el "Proyecto Protección de la Fuente de Agua que abastece el sistema de agua potable de la comunidad el moral - parroquia de Julio Andrade - Cantón Tulcán - Provincia del Carchi", así mismo cumplir con las obligaciones establecidas en el, esto es: transferir la cantidad de 40.000,00 cuarenta mil dólares americanos, desde el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, que proviene de la partida presupuestaria N° 104.78.02.04.001, a la cuenta 402190001414 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán, perteneciente a la JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA DE LA COMUNIDAD EL MORAL, esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta correspondiente.	Acta Sesión Extraordinaria N° 227-2022 realizada el 29 de diciembre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 227-2022 realizada el 29 de diciembre del 2022
Acta Sesión Extraordinaria	N° 226-2022 realizada el 28 de diciembre del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 226-2022 realizada el 28 de diciembre del 2022	1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en apego a lo establecido en los artículos 227, 238 y 286 de la Constitución de la República; artículos 59, 60, 164, 215, 221, 222, 230, 255, 256, 259, 260, 261, 262 y 270 del COOTAD; artículos 2 y 97 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su Reglamento General; y, Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas 2.3.4.3 Modificaciones al Presupuesto; previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por el señor Concejal Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA SEGUNDA REFORMA PRESUPUESTARIA Y FINAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2022, presentada mediante memorando N° 0160-JP-GADMT-2022 de la Dirección Financiera; AUTORIZANDO la creación de las Partidas Presupuestarias de Gasto y Traspaso de Gasto solicitadas por la Dirección de Sostenibilidad Ambiental y Riesgos mediante memorando N° 1623-DSAR-GADMT-2022, y la Jefatura de Rastro mediante memorando N° 0178-JR-GADMT-2022. 2.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, NO APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO presentado mediante oficio N° 040-CPP-GADMT, DISPONIENDO que, como lo determina el COOTAD, se presente un informe por parte de las áreas técnicas en el aspecto social, económico y legal, a fin de incorporar la posibilidad de exoneración del cobro de las Contribuciones Especiales de Mejoras de las obras susceptibles de cobro para el año 2023, considerando la realidad social y económica del cantón Tulcán. 3.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por el señor Concejal Diego Guerrero, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME JURÍDICO presentado mediante memorando N° PS-GADMT-674-2022, mediante el cual, LA PROCURADURÍA SÍNDICA MUNICIPAL EMITE CRITERIO JURÍDICO DE QUE SÍ ES PROCEDENTE LA ENTREGA EN COMODATO de dos espacios de áreas: 520,50 m2 y 423,80 m2, para un total de 944,30 m2, de propiedad municipal, ubicados junto al parqueadero público de taxis frente a la avenida Panamericana en la Playa de Rumichaca; a fin de que se ejecute el proyecto "Fortalecimiento de la Asociación Pequeños Comerciantes Rumichaca"; tomando en cuenta que existe el Aval N° 040-2022 de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica Sostenible, así como el Informe Técnico N° 048-CRYP-DGT-GADMT-2022 de la Dirección de Gestión Territorial; y, Certificado de la Ficha Registral N° 5.496 del Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Tulcán. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. 4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, fundamentado en el Informe Jurídico N° PS-GADMT-674-2022, aprobado en el punto anterior, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, SUSCRIBA LOS DOCUMENTOS NECESARIOS QUE PERMITAN ENTREGAR EN COMODATO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS COMERCIANTES RUMICHACA (por el mismo plazo del comodato anterior), dos espacios de áreas: 520,50 m2 y 423,80 m2, para un total de 944,30 m2, de propiedad municipal, ubicados junto al parqueadero público de taxis frente a la avenida Panamericana en la Playa de Rumichaca; con el objeto de ejecutar el proyecto "Fortalecimiento de la Asociación Pequeños Comerciantes Rumichaca". Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. 5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, de conformidad con lo establecido en el segundo inciso del artículo 93 de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia; previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR EL USO DE LA LICENCIA SIN REMUNERACIÓN AL SEÑOR EDUARDO RENÉ SARMIENTO PAREDES, CONCEJAL RURAL DEL CANTÓN TULCÁN, DESDE EL 03 DE ENERO AL 05 DE FEBRERO DE 2023, por encontrarse inscrito para optar por la reelección, en los próximos comicios electorales. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. 6.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, de conformidad con lo establecido en el segundo inciso del artículo 93 de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia; previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR EL USO DE LA LICENCIA SIN REMUNERACIÓN AL MAGÍSTER CRISTIAN ANDRÉS BENAVIDES FUENTES, ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, DESDE EL 03 DE ENERO AL 05 DE FEBRERO DE 2023, por encontrarse inscrito para optar por la reelección inmediata al mismo cargo en los próximos comicios electorales. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.	Acta Sesión Extraordinaria N° 226-2022 realizada el 28 de diciembre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 226-2022 realizada el 28 de diciembre del 2022
Acta Sesión Extraordinaria	N° 225-2022 realizada el 21 de diciembre del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 225-2022 realizada el 21 de diciembre del 2022	1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por el señor Concejal Guillermo Cadena, RESUELVE: DEJAR PENDIENTE LA APROBACIÓN DE ESTE PUNTO HASTA QUE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO PRESENTE UN INFORME PRELIMINAR AL RESPECTO; en tal virtud, se DISPONE que el Informe Técnico N° 2008-AVC-GADMT-2022, presentado mediante memorando N° 641-CRYP-DGT-GADMT-2022 de la Dirección de Planificación Urbana y Gestión Territorial, pase a la Comisión de Planificación y Presupuesto para el análisis e informe correspondiente al Concejo. 2.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA PETICIÓN DE VACACIONES PRESENTADA POR EL SEÑOR CONCEJAL JAMES ALFONSO DÁVILA CASTILLO mediante oficio N° JADC-C-GADMT/21-2022, considerando la fecha desde el 03 de enero al 01 de febrero de 2023; tiempo en el cual actuará en su reemplazo la señora Concejala alterna Gloria Ximena Carrera Benavides. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.	Acta Sesión Extraordinaria N° 225-2022 realizada el 21 de diciembre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 225-2022 realizada el 21 de diciembre del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 224-2022 realizada el 15 de diciembre del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 224-2022 realizada el 15 de diciembre del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento de Asuntos Varios solicitado por el señor Concejal Edwin Escobar.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, por mayoría de votación ordinaria, con los votos salvados por parte de la señora Concejala Amparo Villarreal y el señor Concejal Roberto Enríquez, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 221 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 2022, con las observaciones de forma, que realiza el señor Vicecalde Guillermo Cadena.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán, por mayoría de votación ordinaria, con los votos salvados por parte de las señoras Concejalas Marcia Almendárez y Amparo Villarreal, y el señor Concejal Roberto Enríquez, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 222 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán, por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado de las señoras Concejalas Marcia Almendárez y Amparo Villarreal, y el señor Concejal Roberto Enríquez, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 223 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL LUEVES 08 DE NOVIEMBRE DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, de conformidad con lo que dispone el artículo 483 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD; previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR EL LEVANTAMIENTO DE UNIFICACIÓN VOLUNTARIA DE LOTES DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANDRÉS SEBASTIÁN Y ALEJANDRO NICOLÁS NEIRA PÉREZ Y DE LA SEÑORITA GIOVANI DEL PILAR PÉREZ CORAL, presentado mediante Oficio N° 224-DGT-CRRYR-GADMT-2022 de la Dirección de Gestión Territorial; bienes inmuebles que se encuentran ubicados en las calles 9 de Octubre y Maldonado, sector urbano de la parroquia Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi; registrados con las claves catastrales N° 040102020606074000 y 040102020606073000; para que, una vez sea inscrita la unificación en el Registro de la Propiedad, se someta a los trámites administrativos pertinentes, para la aprobación de Régimen de Propiedad Horizontal y demás normas e instrumentos técnicos de planificación y ordenamiento territorial de la Municipalidad de Tulcán.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 224-2022 realizada el 15 de diciembre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 224-2022 realizada el 15 de diciembre del 2022
Acta Sesión Extraordinaria	N° 223-2022 realizada el 08 de diciembre del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 223-2022 realizada el 08 de diciembre del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Vicecalde Guillermo Cadena, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE MSC. CRISTIAN BENAVIDES FUENTES PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TULCÁN, SUSCRIBA LOS CONTRATOS DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS CON LA SUCURSAL ZONAL NORTE DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. Y EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR COMO "AGENTE FISCAL, FINANCIERO Y DEPOSITARIO DE RECURSOS PÚBLICOS", para la ejecución de los proyectos: 1) "REHABILITACIÓN, ASFALTADO Y ADOQUINADO DE VARIAS CALLES DE LOS BARRIOS DEL CANTÓN TULCÁN, PROVINCIA DEL CARCHI", por hasta USD. 6'255.331,95 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO CON 95/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) que el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. otorga a favor del GADM-Tulcán; y, 2) "CONSULTORÍA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA PARROQUIA JULIO ANDRADE, CANTÓN TULCÁN, PROVINCIA DEL CARCHI", por hasta USD. 204.200,00 (DOSCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) que el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. otorga a favor del GADM-Tulcán. De acuerdo a los compromisos realizados por el señor Presidente de la República, Guillermo Lasso, en la visita efectuada a la ciudad de Tulcán. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, de conformidad con lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258, 259 y 260 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO DE INGRESOS Y GASTOS N° 008, así como la CREACIÓN DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS Y GASTOS RESPECTIVAS; y, TRASPASO DE GASTO N° 63, presentado mediante memorando N° 0154-JP-GADMT-2022 de la Dirección Financiera; a fin de continuar con el trámite legal correspondiente para la ejecución de los proyectos: 1) "REHABILITACIÓN, ASFALTADO Y ADOQUINADO DE VARIAS CALLES DE LOS BARRIOS DEL CANTÓN TULCÁN, PROVINCIA DEL CARCHI"; y, 2) "CONSULTORÍA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA PARROQUIA JULIO ANDRADE, CANTÓN TULCÁN, PROVINCIA DEL CARCHI". Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, de conformidad con lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258, 259 y 260 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO DE INGRESOS Y GASTOS N° 009, presentado mediante memorando N° 0155-JP-GADMT-2022 de la Dirección Financiera; a fin de dar cumplimiento a la obligación adquirida en el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional Tripartito entre la Coordinación Zonal 1 de Educación, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, para ejecutar el proyecto "INTERVENCIÓN CON PINTURA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD EDUCATIVA BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE TULCÁN". Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA PETICIÓN DE VACACIONES PRESENTADA POR EL SEÑOR CONCEJAL EDUARDO RENÉ SARMIENTO PAREDES mediante oficio N° ERSP-2022-28-OF, considerando la fecha del 11 al 31 de diciembre de 2022; tiempo en el cual actuará en su reemplazo la señora Concejala alterna Marcia Almendárez. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta Sesión Extraordinaria N° 223-2022 realizada el 08 de diciembre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 223-2022 realizada el 08 de diciembre del 2022
Acta Sesión Extraordinaria	N° 222-2022 realizada el 25 de noviembre del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 222-2022 realizada el 25 de noviembre del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán en apego a lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todos los señores Concejales asistentes, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, AUTORIZAR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO DE INGRESOS Y GASTOS N° 007, presentado mediante memorando N° 0150-JP-GADMT-2022 de la Dirección Financiera, referente a: 1) Convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y el MIES para la Implementación de Servicios de Protección Especial Modalidad Apoyo Familiar y Custodia Familiar; y, 2) Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Maldonado para el Proyecto "Regeneración de la Piscina de la Parroquia de Maldonado en el Cantón Tulcán".</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 222-2022 realizada el 25 de noviembre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 221-2022 realizada el 23 de noviembre del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 221-2022 realizada el 23 de noviembre del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 221-2022 realizada el 23 de noviembre del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR EL ORDEN DEL DÍA sin ningún cambios ni aditamentos, quedando estructurado tal como fue propuesto.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, por mayoría de votación ordinaria, con los votos salvados por parte de la señora Concejala Doris Pantoja y el señor Concejal Eduardo Sarmiento, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 217 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado de la señora Concejala Doris Pantoja, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 218 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado por parte de la señora Concejala Doris Pantoja y el señor Concejal Edwin Escobar, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 219 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL SÁBADO 12 DE NOVIEMBRE DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado por parte de la señora Concejala Doris Pantoja y el señor Concejal Edwin Escobar, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 220 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL SÁBADO 12 DE NOVIEMBRE DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>6.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME TÉCNICO N° 041-CRYR-DGT-GADMT-2022 DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL REFERENTE A LA PETICIÓN DE ADJUDICACIÓN DE FAJA DE TERRENO MUNICIPAL, PRESENTADA POR EL SEÑOR EDWIN ROLANDO IMBAQUINGO BENALCÁZAR; toda vez que se deduce que la faja de terreno en mención es útil solamente para el peticionario por ser propietario del lote N° 26 de la Cooperativa de Vivienda Café Moro, y único colindante de la faja; por lo cual el área técnica concluye que ES FACTIBLE la solicitud del señor Rolando Imbaquingo, ejecutando los lineamientos que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.</p> <p>7.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, considerando que existe una normativa exclusiva para condecoraciones, como es la Ordenanza de Estímulos, Condecoraciones y Reconocimientos Cívicos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, sugerir a los peticionarios que, conforme lo estipulado en la ordenanza, puedan ellos postular en las fechas indicadas, cumpliendo los requisitos establecidos en la misma.</p> <p>8.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME N° 002-CIG-GADMT-2022 DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO, REFERENTE A LA "ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CANTONAL PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTAS Y ADULTAS MAYORES EN TODAS SUS DIVERSIDADES EN EL CANTÓN TULCÁN", mediante el cual la Comisión recomienda debatir esta ordenanza en segundo y definitivo debate, toda vez que ha cumplido con el proceso de socialización, sistematización e incorporación de las observaciones y sugerencias de la sociedad civil así como las recomendaciones de la Comisión de Igualdad y Género.</p> <p>9.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 240 de la Constitución de la República del Ecuador y artículo 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales Edwin Escobar y James Dávila, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA "ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CANTONAL PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTAS Y ADULTAS MAYORES EN TODAS SUS DIVERSIDADES EN EL CANTÓN TULCÁN".</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 221-2022 realizada el 23 de noviembre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 221-2022 realizada el 23 de noviembre del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extraordinaria	N° 220-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 220-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022	1.-El Concejo Municipal de Tulcán, en apego a lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por todos los señores concejales presentes, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA N° 104.78.02.03.001 "TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO" por el valor de 40.000 USD. (CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), que será alimentada mediante TRASPASO DE GASTO N° 61 presentado a través del memorando N° 0146-JP-GADMT-2022. Partida presupuestaria que servirá para la firma de convenios con las Juntas de Agua del Cantón Tulcán. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.	Acta Sesión Extraordinaria N° 220-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 220-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022
Acta Sesión Extraordinaria	N° 219-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 219-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022	1.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todos los señores concejales presentes, RESUELVE por mayoría de votación nominal razonada AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE CRISTIAN BENAVIDES FUENTES para que, en representación del GAD Municipal de Tulcán, SUSCRIBA, CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P., EL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS, y demás documentos habilitantes, para el financiamiento de 204.200,00 USD (DOSCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), destinados para el proyecto: "Estudios de evaluación, diagnóstico y diseños definitivos del plan maestro de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial de la parroquia Julio Andrade, cantón Tulcán, provincia del Carchi". Plazo cinco (5) años. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. 2.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todos los señores concejales presentes, RESUELVE por mayoría de votación nominativa, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE CRISTIAN BENAVIDES FUENTES, para que, en representación del GAD Municipal de Tulcán, SUSCRIBA EL COMPROMETIMIENTO DE LOS RECURSOS DE LA CUENTA CORRIENTE QUE MANTIENE EL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, para el servicio de la deuda y para ejecutar la orden de débito automático – pignoración de rentas en caso que el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., comprabare que los valores otorgados no han sido utilizados en los fines previstos, y/o de incumplir las obligaciones o aspectos contenidos en el respectivo informe de evaluación y/o estipulaciones establecidas en el contrato de financiamiento y servicios bancarios, y/o en caso de no hacer uso de los recursos desembolsados, y/o en el caso de no ejecutar el proyecto, y/o en el caso de desistir, y/o en el caso de que el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., dé por terminado el financiamiento. Como uno de los documentos habilitantes para el financiamiento del proyecto: "Estudios de evaluación, diagnóstico y diseños definitivos del plan maestro de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial de la parroquia Julio Andrade, cantón Tulcán, provincia del Carchi". Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. 3.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todos los señores concejales presente, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA FIRMA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL DEL GADMT Y LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN SOCIAL (CODEIS), con el objeto de establecer el marco de cooperación interinstitucional -articulado y complementario- entre el PAS-GADMT y la CODEIS, con la con la finalidad de llevar a cabo el proyecto "Word Change Makers Homecoming". Se DISPONE que, para efectos de la suscripción, se agregue la firma de la señora Secretaria Ejecutiva del Patronato, con el aval de la firma de Presidencia. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.	Acta Sesión Extraordinaria N° 219-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 219-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022
Acta Sesión Extraordinaria	N° 219-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 219-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022	4.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal Roberto Enríquez, apoyada por todos los señores concejales presente, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PATRONATO DE AMPARO SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN Y EL GAD PARROQUIAL RURAL DE URBINA, con el fin de entregar raciones alimenticias a la población vulnerable de la parroquia Urbina, en el marco del proyecto: " Desarrollo económico y social a grupos de atención prioritaria de adultos mayores y personas con discapacidad de la parroquia Urbina, cantón Tulcán, año 2022". Se DISPONE que, para efectos de la suscripción, se agregue la firma de la señora Secretaria Ejecutiva del Patronato, con el aval de la firma de Presidencia. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. 5.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por todos los señores concejales presentes, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA PETICIÓN DE VACACIONES PRESENTADA POR EL SEÑOR CONCEJAL JOSÉ ROBERTO ENRÍQUEZ VIZCAÍNO mediante oficio N° 52-JREV-CT-GADMT-22, considerando la fecha desde el 14 de noviembre al 14 de diciembre de 2022, tiempo en el cual actuará en su reemplazo la señora Concejala alterna Doris Johanna Pantoja Chávez. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. 6.- El Concejo Municipal de Tulcán, de conformidad con lo establecido en los artículos 100 y 101 de la Ley Minera y artículos 12 y 70 de la Ordenanza para Regular, Autorizar y Controlar la Explotación de Materiales Áridos y Pétreos que se Encuentran en los Lechos de los Ríos, Lagunas y Canteras Existentes en la Jurisdicción del Cantón Tulcán; y, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todos los señores concejales presentes, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE CRISTIAN BENAVIDES FUENTES, para que, en representación del GAD Municipal de Tulcán, SUSCRIBA LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL PAGO DE SERVIDUMBRE MINERA a los propietarios del bien inmueble en el sector "Las Peñas", donde se ubica la concesión minera en favor del GAD Municipal de Tulcán para el libre aprovechamiento de materiales de construcción para obra pública. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.	Acta Sesión Extraordinaria N° 219-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 219-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extraordinaria	N° 219-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 219-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022	<p>7.- El Concejo Municipal de Tulcán, en apego a lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Vicealcalde Guillermo Cadena, apoyada por todos los señores concejales presentes, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA N° 103.73.01.05.001 "TELECOMUNICACIONES" por el valor de 30.000 USD. (TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), que será alimentada mediante TRASPASO DE GASTO N° 58 presentado a través del memorando N° 0143-JP-GADMT-2022. Partida presupuestaria que servirá para ejecutar el proceso de contratación de servicio de conectividad para el funcionamiento de las nuevas cámaras adquiridas en el año vigente para el Proyecto de Implementación de 22 puntos de videovigilancia para la seguridad ciudadana en los diferentes barrios de la ciudad de Tulcán. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>8.- El Concejo Municipal de Tulcán de conformidad con lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejales James Dávila, apoyada por el señor Vicealcalde Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, AUTORIZAR EL TRASPASO DE GASTO N° 59, presentado mediante memorando N° 0144-JP-GADMT-2022, por el valor de 20.000 USD. (VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), para alimentar la partida presupuestaria N° 206.78.02.04.004 "Transferencias al Sector Privado No Financiero", para la firma y ejecución del convenio de aporte interinstitucional con la Federación de Artistas Profesionales "Ernesto Albán Mosquera", a fin de brindar un apoyo al desarrollo del arte y la cultura en el cantón Tulcán. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>9.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejales Eduardo Sarmiento, apoyada por todos los señores concejales presentes, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE CRISTIAN BENAVIDES FUENTES, PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN, SUSCRIBA NUEVOS CONVENIOS PARA PROYECTOS A EJECUTARSE CON LAS JUNTAS PARROQUIALES DEL CANTÓN TULCÁN. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta Sesión Extraordinaria N° 219-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 219-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022
Acta Sesión Extraordinaria	N° 219-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 219-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022	<p>10.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejales Eduardo Sarmiento, apoyada por todos los señores concejales presentes, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE CRISTIAN BENAVIDES FUENTES, PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN, SUSCRIBA NUEVOS CONVENIOS PARA PROYECTOS A EJECUTARSE CON LAS JUNTAS PARROQUIALES DEL CANTÓN TULCÁN. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>11.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por la señora Concejales Adriana Portilla, apoyada por todos los señores concejales presentes, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE CRISTIAN BENAVIDES FUENTES, para que, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, SUSCRIBA UN CONVENIO INTERINSTITUCIONAL con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Maldonado, PARA LA REGENERACIÓN DE LA PISCINA DE LA PARROQUIA MALDONADO en el Cantón Tulcán de la Provincia del Carchi. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>12.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por la señora Concejales Adriana Portilla, apoyada por todos los señores concejales presentes, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE CRISTIAN BENAVIDES FUENTES, para que, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, SUSCRIBA EL CONVENIO REFERENTE AL PROYECTO PARA EL IMPULSO AL DESARROLLO ARTESANAL DEL CANTÓN TULCÁN 2022, con la Federación Provincial de Artesanos/as Profesionales del Carchi y sus organizaciones filiales; en base a lo establecido en el Artículo 15 de la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza Sustitutiva que Regula el Funcionamiento de los Talleres, Locales, Obras Civiles Artesanales e Incentivos Gremiales. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta Sesión Extraordinaria N° 219-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 219-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022
Acta Sesión Extraordinaria	N° 219-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 219-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022	<p>13.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Vicealcalde Guillermo Cadena, apoyada por todos los señores concejales presentes, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME JURÍDICO PRESENTADO A TRAVÉS DEL MEMORANDO N° 583-PS-GADMT-2022, mediante el cual la Procuraduría Síndica del GADMT emite CRITERIO JURÍDICO sobre el reajuste de precios al Contrato LICO-GADMT-002-2020 para la "Construcción de la Nueva Línea de Conducción del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Tulcán, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi", señalando que la Procuraduría Síndica Municipal, en concordancia con el criterio jurídico de la Procuraduría General del Estado, considera que, al no haberse contemplado en el contrato una fórmula de reajuste de precios por la renuncia expresa que realiza el contratista a este derecho, y, al no encontrarse contemplado en la ley un mecanismo que permita restituir el derecho al reajuste de precios que el contratista a plena voluntad renunció a la firma del contrato, NO PUEDE ATENDERSE EL REQUERIMIENTO SOLICITADO POR EL CONSORIO HIDROTULCÁN.</p>	Acta Sesión Extraordinaria N° 219-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 219-2022 realizada el 12 de noviembre del 2022
Acta Sesión Extraordinaria	N° 218-2022 realizada el 28 de octubre del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 218-2022 realizada el 28 de octubre del 2022	<p>1.-El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, de conformidad con lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejales James Dávila, apoyada por los señores Concejales Guillermo Cadena y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA N° 206.78.02.04.004 "TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO" que será alimentada mediante el TRASPASO DE GASTO N° 55, por el valor de USD. 35.000,00, presentado mediante memorando N° 140-JP-GADMT-2022. Partida presupuestaria que servirá para la ejecución del Proyecto: Edición 43 de la "Vuelta al Ecuador 2022" de Automovilismo (Modalidad Rally); y, la ejecución del Proyecto: Documental Investigativo "Caballitos de Acero". Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejales Diego Guerrero, apoyada por el señor Concejales Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, CRISTIAN BENAVIDES FUENTES, para que, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, SUSCRIBA EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL con la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tulcán (EPMAPA-T), así como la suscripción de todos los documentos necesarios para la concreción del Proyecto denominado "PARQUE ECOLÓGICO DEL AGUA Y DE SANACIÓN EL PUETATE". Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta Sesión Extraordinaria N° 218-2022 realizada el 28 de octubre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 218-2022 realizada el 28 de octubre del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extraordinaria	N° 217-2022 realizada el 26 de octubre del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 217-2022 realizada el 26 de octubre del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el cambio y aditamento solicitados por el Concejo.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, CRISTIAN BENAVIDES FUENTES, para que, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, SUSCRIBA EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Martha de Cuba, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA SINTÉTICA DE LA PARROQUIA SANTA MARTHA DE CUBA", para lo cual el GADM-Tulcán aportará con la cantidad de SETENTA MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (70.000,00 USD), de conformidad con la Partida Presupuestaria N° 203.75.01.07.016 "Obras Parroquias Tulcán"; y, el GADPR de Santa Martha de Cuba, por su parte, autoriza la utilización del lote de terreno que queda entre el polideportivo, la casa parroquial, conocido como el sector de los juegos infantiles, ubicado en la calle Velasco Ibarra entre las calles Rubén Fuertes y La Inmaculada, espacio público que se encuentra a nombre y administración del GADPR de Santa Martha de Cuba. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán, por mayoría de votación ordinaria, con los votos salvados por parte de la señora Concejala Marcia Almendariz, el señor Concejal Edwin Escobar y el señor Alcalde Cristian Benavides, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 213 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MIÉRCOLES 05 DE OCTUBRE DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán, por mayoría de votación ordinaria, con los votos salvados por parte de la señora Concejala Marcia Almendariz y el señor Concejal James Dávila, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 215 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán, por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado por parte del señor Concejal James Dávila, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 215 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022, con la observación de que había la disposición de remitir el documento final a los correos electrónicos de los señores concejales, para que puedan tener el documento definitivo.</p>	Acta Sesión Extraordinaria N° 217-2022 realizada el 26 de octubre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 217-2022 realizada el 26 de octubre del 2022
Acta Sesión Extraordinaria	N° 217-2022 realizada el 26 de octubre del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 217-2022 realizada el 26 de octubre del 2022	<p>6- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, de conformidad con lo establecido en el Artículo 57 literales a), c) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; Artículo 28 literal e) de la Ordenanza que Fomenta y Regula las Actividades de Comercio y Prestación de Servicios del Trabajador Autónomo del Cantón Tulcán; y, fundamentado en los informes N° 308-DGC-GADMT-2022 de la Dirección de Gestión y Control y N° 869-JT-GDMT-2022 de la Dirección Financiera; previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, EXONERAR DEL PAGO DE LA TASA POR USO DE SUELO A LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS QUE FORMAN PARTE DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, DE LAS DIFERENTES ASOCIACIONES QUE PARTICIPEN EN LA EXPO FERIA A REALIZARSE DESDE EL 28 DE OCTUBRE AL 6 DE NOVIEMBRE DE 2022. Del mismo modo y bajo el principio de igualdad y equidad consagrados en la normativa legal vigente, SE EXONERA DEL PAGO DE LA TASA POR USO DE SUELO A LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS DE LAS DIFERENTES ASOCIACIONES QUE PARTICIPEN EN LAS FERIAS DE EMPRENDEDORES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta Sesión Extraordinaria N° 217-2022 realizada el 26 de octubre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 217-2022 realizada el 26 de octubre del 2022
Acta Sesión Extraordinaria	N° 216-2022 realizada el 19 de octubre del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 216-2022 realizada el 19 de octubre del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 240 de la Constitución de la República del Ecuador y artículo 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA "ORDENANZA PARA LA CREACIÓN, REGULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PRECAUTELAR LA SEGURIDAD EN EL CANTÓN TULCÁN", DISPONIENDO se acojan todos los aportes realizados por el Concejo, así como los aportes de la ciudadanía, los organismos de control, y los aportes del Departamento Jurídico, analizados en este debate. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.- Publíquese.</p>	Acta Sesión Extraordinaria N° 216-2022 realizada el 19 de octubre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 216-2022 realizada el 19 de octubre del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 215-2022 realizada el 13 de octubre del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 215-2022 realizada el 13 de octubre del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con la modificación y aditamento solicitados por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente forma: 1º.- Himno Nacional del Ecuador. 2º.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3º.- Aprobación del orden del día. 4º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Tulcán realizada el miércoles 05 de octubre de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 213. 5º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de Tulcán realizada el jueves 06 de octubre de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 214. 6º.- Informe de Alcaldía. 7º.- Conocimiento del memorando N° 129-JP-GADMT-2022 a través del cual el Director Financiero y el Jefe de presupuesto dan cumplimiento a la Disposición Administrativa efectuada en la Sesión Extraordinaria de Concejo del 12 de septiembre de 2022, en el segundo punto del orden del día: "Aprobación en primer debate de la Ordenanza para la Creación, Regulación y Funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana e Implementación de Políticas Públicas para Precautelar la Seguridad en el Cantón Tulcán"; Disposición que, en su parte pertinente, textualmente manifestaba: "... a la Dirección Financiera emita un informe que indique si es factible, o se acopla al presupuesto municipal, subir del 0.5 al 1% la inversión en temas de seguridad...". 8º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 47, de conformidad a lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 128-JP-GADMT-2022. 9º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 48, de conformidad a lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 133-JP-GADMT-2022. 10º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 50, de conformidad a lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 132-JP-GADMT-2022. 11º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 51, de conformidad a lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 134-JP-GADMT-2022. 12º.- Autorización de Creación de la Partida Presupuestaria N° 103.53.08.02.004 "Vestuario para los servidores públicos del GADM-T", y Traspaso de Gasto N° 52, de acuerdo a lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD, según memorando N° 135-JP-GADMT-2022. 13º.- Autorización al señor Alcalde para que, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, suscriba los documentos necesarios para la donación o comodato del bien inmueble de propiedad municipal al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, propiedad donde funciona el Centro de Capacitación de la comunidad El Moral de la parroquia Julio Andrade. 14º.- Conocimiento y aprobación del Informe de Partición de Bienes de la Sociedad Conyugal, presentado a través del memorando N° 528-CRYR-GADMT-2022 de la Dirección de Gestión Territorial; dentro del juicio N° 04951-2022-00053 que sigue la señora López Burbano Delia Esmeralda en contra del señor Sarchi Enriquez Félix Remigio. 15º.- Análisis y aprobación en segundo y definitivo debate de la "Ordenanza para la Creación, Regulación y Funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana e Implementación de Políticas Públicas para Precautelar la Seguridad en el Cantón Tulcán". 16º.- Asuntos Varios. 17º.- Clausura. 18º.- Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán RESUELVE POSTERGAR LA APROBACIÓN DEL ACTA N° 213 HASTA LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán, por mayoría de votación ordinaria, con los votos salvados por parte de la señora Concejala Ximena Carrera y el señor Alcalde Cristian Benavides, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 214 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL JUEVES 06 DE OCTUBRE DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, de conformidad con lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejaj Guillermo Cadena, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA N° 103.53.08.02.004 "VESTUARIO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GADM-T" que será alimentada mediante TRASPASO DE GASTO N° 52 presentado a través memorando N° 135-JPGADMT-2022 de la Dirección Financiera, por el valor de USD. 20.000,00 (veinte mil dólares). Partida que servirá para la dotación a los servidores de la institución de prendas que puedan proyectar una correcta imagen institucional; esto al amparo de lo establecido en el ACUERDO N° MRL-2013-0157 que Expide La Norma Que Regula El Beneficio De Uniformes Para Las Y Los Servidores Públicos, "Capítulo II DE LOS UNIFORMES, art. 4 Del uniforme.- (Reformado por el Art. 1 del Acdo. MDT-2015-0008, R.O. 462, 19-III-2015).</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejaj Edwin Escobar, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla y los señores Concejales Guillermo Cadena y Diego Guerrero, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE CRISTIAN BENAVIDES FUENTES, para que, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, suscriba los documentos necesarios para ENTREGAR EN COMODATO, POR EL LAPSO DE VEINTE AÑOS, A FAVOR DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, el bien inmueble de propiedad municipal ubicado en el sector rural denominado El Moral, parroquia Julio Andrade, cantón Tulcán, provincia del Carchi, donde actualmente se encuentra el Centro de Capacitación que presta servicio al Seguro Social Campesino del sector. DISPONIENDO que, en el Contrato de Comodato para este fin, se incluya una cláusula que indique un tiempo límite de un año para la inversión de los recursos por parte del IESS; caso contrario, se procederá a la reversión de este bien a la titularidad del GAD Municipal de Tulcán.</p> <p>6.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejaj Roberto Enriquez, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria. APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL, PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO N° 528-CRYRGADMT-2022, REFERENTE AL JUICIO DE PARTICIÓN DE BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL N° 04951-2022-00053, QUE SIGUE LA SEÑORA LÓPEZ BURBANO DELIA ESMERALDA EN CONTRA DEL SEÑOR SARCHI ENRÍQUEZ FÉLIX REMIGIO.</p> <p>7.- El Concejo Municipal de Tulcán RESUELVE POSTERGAR LA APROBACIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE de la "Ordenanza para la Creación, Regulación y Funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana e Implementación de Políticas Públicas para Precautelar la Seguridad en el Cantón Tulcán".</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 215-2022 realizada el 13 de octubre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 215-2022 realizada el 13 de octubre del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extraordinaria	N° 214-2022 realizada el 06 de octubre del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 214-2022 realizada el 06 de octubre del 2022	1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por el señor Concejal Edwin Escobar, Eduardo Sarmiento y la Señora Concejala Adriana Portilla, RESUELVE por mayoría de votación nominal razonada, APROBAR la Autorización de creación de la partida N° 101.73.06.01.002 Consultoría, Asesoría e investigación Especializada; y Traspaso de Gasto N° 49, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD, según memorando N° 131-JP-GADMT-2022, esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.	Acta Sesión Extraordinaria N° 214-2022 realizada el 06 de octubre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 214-2022 realizada el 06 de octubre del 2022
Acta Sesión Ordinaria	N° 213-2022 realizada el 05 de octubre del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 213-2022 realizada el 05 de octubre del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento de Asuntos Varios solicitado por el señor Concejal James Dávila, quedando estructurado de la siguiente forma: 1º.- Himno Nacional del Ecuador. 2º.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3º.- Aprobación del orden del día. 4º.- Presentación de la terna, elección y posesión del Secretario/a General del Concejo Municipal del Cantón Tulcán. 5º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Tulcán realizada el jueves 29 de septiembre de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 212. 6º.- Informe de Alcaldía. 7º.- Conocimiento del avance sobre la "Contratación de Servicios Técnicos especializados para la actualización de Bienes Inmuebles Patrimoniales"; en cumplimiento a la Disposición Administrativa efectuada en la Sesión Ordinaria del 29 de septiembre de 2022. 8º.- Conocimiento del memorando N° 1483-CP-GADMT-2022 de la Jefatura de Contratación Pública, en cumplimiento a la Disposición Administrativa efectuada en la Sesión Ordinaria del 14 de septiembre de 2022, en el décimo cuarto punto del orden del día: Asuntos Varios. 9º.- Conocimiento del memorando N° 132-SEL-CCPD-2022 de la Secretaría Técnica del Consejo de Protección de Derechos – Tulcán, en cumplimiento a la Disposición Administrativa efectuada en la Sesión Extraordinaria del 12 de septiembre de 2022, en el segundo punto del orden del día: Aprobación en primer debate de la "Ordenanza para la Creación, Regulación y Funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana e Implementación de Políticas Públicas para Precautelar la Seguridad en el Cantón Tulcán". 10º.- Autorización de Creación de la Partida Presupuestaria N° 201.84.01.11.001 "Partes y Repuestos", y Traspaso de Gasto N° 46, de acuerdo a lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD, según memorando N° 127-JP-GADMT-2022. 11º.- Presentación del Proyecto de la XIX "EXPOSICIÓN PLÁSTICA BINACIONAL AL AIRE LIBRE" y 1º "CONCURSO JUVENIL ESTUDIANTIL DE PINTURA DE GRAN FORMATO", en atención a la Resolución de Concejo emitida en el séptimo punto del orden del día de la Sesión Ordinaria de Concejo del 21 de septiembre de 2022; referente a la Autorización de Creación de la Partida N° 206.58.02.04.001 "Transferencias al Sector Privado No Financiero" y Traspaso de Gasto N° 40, según memorando N° 116-JP-GADMT-2022. 12º.- Autorización de Creación de la Partida Presupuestaria N° 206.58.02.04.001 "Transferencia al Sector Privado No Financiero", y Traspaso de Gasto N° 40, de acuerdo a lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD, según memorando N° 116-JP-GADMT-2022. 13º.- Conocimiento y aprobación del Informe Jurídico para la Donación de un bien inmueble ubicado en la comunidad El Moral a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, informe presentado a través del memorando N° 491-PS-GADMT-2022. 14º.- Asuntos Varios. 15º.- Clausura. 16º.- Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, concordante con los artículos 57 literal p) y 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, RESUELVE por mayoría de votación nominal razonada, DESIGNAR AL ABOGADO CRISTIAN MARCELO IGUAD DELGADO COMO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN TULCÁN.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán, por mayoría de votación ordinaria, con los votos salvados por parte de la señora Concejala Teresa Rojas y el señor Concejal James Dávila, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 212 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán, de conformidad con lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD, y previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZACIÓN LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA N° 201.84.01.11.001 "PARTES Y REPUESTOS", que será alimentada mediante el TRASPASO DE GASTO N° 46 por un valor de USD. 5.000,00 (cinco mil dólares), presentado a través del memorando N° 127-JP-GADMT-2022 de la Dirección Financiera. Partida presupuestaria que servirá para la adquisición de un Indicador de Fuerza para la Prensa Hidráulica de Compresión, con el objeto de llevar el control de calidad de los materiales de las obras que fiscaliza la Dirección de Fiscalización del GADMT. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán, de conformidad con lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD y considerando el criterio jurídico que emite la señorita Procuradora Síndica, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA N° 206.58.02.04.001 "TRANSFERENCIA AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO" que será alimentada mediante el TRASPASO DE GASTO N° 40 por un valor de USD. 8.000,00 (ocho mil dólares), presentado a través del memorando N° 116-JP-GADMT-2022 de la Dirección Financiera. Partida Presupuestaria que servirá para la suscripción de un convenio que permita la ejecución del Proyecto de la XIX "Exposición Plástica Binacional al Aire Libre" y Primer "Concurso Juvenil Estudiantil de Pintura de Gran Formato" durante la Expo feria Tulcán 2022.</p> <p>6.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla y los señores Concejales: Diego Guerrero y James Dávila, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME JURÍDICO N° 491-PS-GADMT-2022 mediante el cual la Procuraduría Síndica emite criterio favorable para la DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL SECTOR RURAL DENOMINADO EL MORAL, parroquia Julio Andrade, cantón Tulcán, provincia del Carchi, A FAVOR DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, de conformidad con lo establecido en el artículo 436 del COOTAD; con lo cual se contribuirá al beneficio de la comunidad El Moral.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 213-2022 realizada el 05 de octubre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 213-2022 realizada el 05 de octubre del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 212-2022 realizada el 29 de septiembre del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 212-2022 realizada el 29 de septiembre del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con las observaciones realizadas por la señora Concejala Adriana Portilla, quedando estructurado de la siguiente forma: 1°. - Himno Nacional del Ecuador. 2°. - Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. - Aprobación del orden del día. 4°. - Posesión de los miembros Principales y Suplentes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Tulcán, para el período 2022 - 2025, de acuerdo a lo establecido en el "REGLAMENTO INTERNO PARA LA SELECCIÓN Y POSESIÓN DE LA Y LOS MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTE DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN TULCÁN", artículo 22 Designación. 5°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 21 de septiembre de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 209. 6°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 21 de septiembre de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 210. 7°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria Ordinaria de Concejo Municipal realizada el sábado 24 de septiembre de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 211. 8°. - Informe de Alcaldía. 9°. - Aprobación del Suplemento de Crédito de Ingresos y Gastos N° 004, y Creación de la Partida Presupuestaria de Ingreso No. 18.02.04.001 Del Sector Privado no Financiero, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257, 258, 259 y 260 del COOTAD, según memorando N 125-JP-GADMT-2022. 10°. - Aprobación del Suplemento de Crédito de Ingresos y Gastos N° 005, y Creación de la Partida Presupuestaria de Gastos No. 203.75.01.008 Mantenimiento y Reparación de Obras Patrimoniales, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257, 258, 259 y 260 del COOTAD, según memorando N° 122-JPGADMT-2022. 11°. - Aprobación del Suplemento de Crédito de Ingresos y Gastos N° 006, y Creación a las Partidas Presupuestarias de Ingreso No. 36.02.01.001 BDE- Crédito Saneamiento Línea de Conducción y de Gasto No. 203.75.01.01.003 Nueva Línea de Conducción Sistema de Agua Potable; de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255,256,257,258,259 y 260 del COOTAD, según memorando N123-JP-GADMT-2022. 12°. - Conocimiento del Informe de la Comisión de Legislación y Fiscalización respecto al PROYECTO DE "REFORMA A LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN", presentado a través del Oficio No. 07-CLF-2022. 13°. - Clausura. 14°. - Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán con el voto salvado de la señora Concejala Ximena Carrera, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 209 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán con el voto salvado de la señora Concejala Ximena Carrera, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 210 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán con el voto salvado de la señora Concejala Ximena Carrera, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 211 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL SABADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por los señores concejales Roberto Enríquez, Eduardo Sarmiento y la señora Concejala Ximena Carrera, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR el Suplemento de Crédito de Ingresos y Gastos N° 004, y Creación de la Partida Presupuestaria de Ingreso No. 18.02.04.001 Del Sector Privado no Financiero, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257, 258, 259 y 260 del COOTAD, según memorando N 125-JP-GADMT-2022, esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>6.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por Concejo en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR el Suplemento de Crédito de Ingresos y Gastos N° 005, y Creación de la Partida Presupuestaria de Gastos No. 203.75.01.008 Mantenimiento y Reparación de Obras Patrimoniales, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257, 258, 259 y 260 del COOTAD, según memorando N° 122-JPGADMT-2022, esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>7.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores concejales Roberto Enríquez, Eduardo sarmiento y la señora Concejala Ximena Carrera, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR el Suplemento de Crédito de Ingresos y Gastos N° 006 y Creación a las Partidas Presupuestarias de Ingreso No. 36.02.01.001 BDE- Crédito Saneamiento Línea de Conducción y de Gasto No. 203.75.01.01.003 Nueva Línea de Conducción Sistema de Agua Potable; de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255,256,257,258,259 y 260 del COOTAD, según memorando N123-JP-GADMT-2022, esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 212-2022 realizada el 29 de septiembre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 212-2022 realizada el 29 de septiembre del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extraordinaria	N° 211-2022 realizada el 24 de septiembre del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 211-2022 realizada el 24 de septiembre del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los Señores Concejales Diego Guerrero y Roberto Enríquez, RESUELVE, por unanimidad de votación nominativa, Autorizar al señor alcalde del Cantón Tulcán, abogado Cristian Benavides Fuentes para que asista en representación de la institución, a las reuniones organizadas por la "UNOHABITAT FOR A BETTER URBAN FUTURE", que, con motivo de celebrar El Día Mundial del Hábitat, tendrán lugar del 29 de septiembre al 5 de octubre de 2022, en Turquía. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por Señor Concejal James Dávila, RESUELVE por unanimidad de votación nominal de la señora y los señores concejales presentes, AUTORIZAR la creación de la partida N° 103.75.01.04.002 Equipamiento Parques; y Traspaso de Gasto N° 45, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD, según memorando N° 121-JP-GADMT-2022, ésta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta correspondiente.</p>	Acta Sesión Extraordinaria N° 211-2022 realizada el 24 de septiembre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 211-2022 realizada el 24 de septiembre del 2022
Acta Sesión Extraordinaria	N° 210-2022 realizada el 21 de septiembre del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 210-2022 realizada el 21 de septiembre del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán, de conformidad con lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA N° 205.84.01.04.003 "MAQUINARIA Y EQUIPOS PROYECTOS ARTESANOS 2022", así como el TRASPASO DE GASTO N° 44, según memorando N° 120-JP-GADMT-2022 de la Dirección Financiera, con la finalidad de dar cumplimiento a la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza Sustitutiva que Regula el Funcionamiento de los Talleres Locales, Obras Civiles Artesanales e Incentivos Gremiales.</p>	Acta Sesión Extraordinaria N° 210-2022 realizada el 21 de septiembre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 210-2022 realizada el 21 de septiembre del 2022
Acta Sesión Ordinaria	N° 209-2022 realizada el 21 de septiembre del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 209-2022 realizada el 21 de septiembre del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento de Asuntos Varios solicitado por la señora Concejala Adriana Portilla, quedando estructurado de la siguiente forma: 1°. Himno Nacional del Ecuador. 2°. Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. Aprobación del orden del día. 4°. Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el lunes 12 de septiembre de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 207. 5°. Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 14 de septiembre de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 208. 6°. Informe de Alcaldía. 7°. Autorización de Creación de la Partida N° 206.58.02.04.001 "Transferencias al Sector Privado No Financiero" y Traspaso de Gasto N° 40, de acuerdo a lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD, según memorando N° 116-JP-GADMT-2022. 8°. Autorización de Creación de la Partida N° 205.84.01.03.005 "Mobiliarios", y Traspaso de Gasto N° 41, de acuerdo a lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD, según memorando N° 117-JP-GADMT-2022. 9°. Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 42, de acuerdo a lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 118-JP-GADMT-2022. 10°. Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 43, de acuerdo a lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 119-JP-GADMT-2022. 11°. Conocimiento del Proyecto para el Impulso al Desarrollo Artesanal en el Cantón Tulcán 2022. 12°. Asuntos Varios. 13°. Clausura. 14°. Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 207 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL LUNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 208 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022, con las observaciones realizadas por el Concejo.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla y el señor Concejal Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, NO AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA N° 206.58.02.04.001 "TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO", hasta que se presente el proyecto respectivo por parte de la Dirección de Cultura y el Grupo Cultural Comunerós.</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por el señor Concejal Diego Guerrero, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA N° 205.84.01.03.005 "MOBILIARIOS", así como el TRASPASO DE GASTO N° 41, de conformidad con lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258 y 260 DEL COOTAD, según memorando N° 117-JP-GADMT-2022 de la Dirección Financiera.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 209-2022 realizada el 21 de septiembre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 209-2022 realizada el 21 de septiembre del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 208-2022 realizada el 14 de septiembre del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 208-2022 realizada el 14 de septiembre del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con los aditamentos solicitados por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°.- Himno Nacional del Ecuador. 2°.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°.- Aprobación del orden del día. 4°.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Tulcán realizada el miércoles 07 de septiembre de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 205. 5°.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de Tulcán realizada el miércoles 07 de septiembre de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 206. 6°.- Informe de Alcaldía. 7°.- Conocimiento de los cronogramas valorados de los Trabajos de los Proyectos en cumplimiento a la Disposición Administrativa efectuada en el Quinto Punto del orden del día de la sesión Ordinaria de Concejo Municipal efectuada el 31 de agosto de 2022. 8°.- Conocimiento del Informe de Solicitud de otorgamiento de reconocimiento para el personal de la DINASED Sz Carchi, presentado por el Jefe Investigativo JINV-MVIO-SZ-CARCHISUBROGANTE, a través de oficio N° PN-SZ-CARCHI-JINV-MVIO-2026-0232-O. 9°.- Conocimiento del Proyecto de "REFORMA A LA ORDENANZA PARA EL MANEJO Y PROTECCIÓN DE LA FAUNA URBANA EN EL CANTÓN TULCÁN". 10°.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 36, de acuerdo a lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 111-JP-GADMT-2022. 11°.- Autorización de creación de la partida N° 106.73.06.01.002 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada, y Traspaso de Gasto N° 38, de acuerdo a lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD, según memorando N° 113-JP-GADMT-2022. 12°.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 39, de acuerdo a lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 115-JP-GADMT-2022. 13°.- Conocimiento del informe N° 006-JISFMYLC-GADMT-2022, presentado por el Director de Desarrollo Económico Sostenible, y Autorización de Creación de partida presupuestaria y traspaso de gasto correspondiente, para la adquisición de carpas. 14°.- Asuntos Varios. 15°.- Clausura. 16°.- Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 205 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MIÉRCOLES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 206 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MIÉRCOLES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, de conformidad con lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por el señor Concejal James Dávila, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA N° 106.73.06.01.002 "CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA", así como el TRASPASO DE GASTO N° 38, según memorando N° 113-JP-GADMT-2022 de la Dirección Financiera; con el objeto de realizar la fiscalización y supervisión del cumplimiento contractual del contrato N° APP-GADMT-001-2021, a través de una consultora especializada en Asociaciones Público Privadas APP. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, de conformidad con lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, RESUELVE Autorización de Creación de partida presupuestaria y traspaso de gasto correspondiente, para la adquisición de carpas, que servirá para la adquisición de carpas para las ventas con motivo de la conmemoración en los meses de noviembre y diciembre. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 208-2022 realizada el 14 de septiembre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 208-2022 realizada el 14 de septiembre del 2022
Acta Sesión Extraordinaria	N° 207-2022 realizada el 07 de septiembre del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 207-2022 realizada el 12 de septiembre del 2022	<p>1.- el Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por el señor Concejal Diego Guerrero, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA "ORDENANZA PARA LA CREACIÓN REGULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PRECAUTELAR LA SEGURIDAD EN EL CANTÓN TULCÁN", con todas las observaciones realizadas tanto por la Comisión de Legislación y Fiscalización como por parte del Concejo.</p>	Acta Sesión Extraordinaria N° 207-2022 realizada el 12 de septiembre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 207-2022 realizada el 12 de septiembre del 2022
Acta Sesión Extraordinaria	N° 206-2022 realizada el 07 de septiembre del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 206-2022 realizada el 07 de septiembre del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores concejales: Edwin Escobar y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR: 1) EL TAXI RUTA JULIO ANDRADE-TULCÁN A FAVOR DE LA OPERADORA "SUPERTAXIS JULIO ANDRADE" en los términos dispuestos en el informe técnico y de acuerdo con la ficha técnica elaborada para el efecto, con la tarifa provisional de USD. 1,25 (un dólar con veinticinco centavos), que significa USD. 5,00 (cinco dólares) la carrera; y, 2) APROBAR EL TAXI RUTA TULCÁN-RUMICHACA A FAVOR DE LAS OPERADORAS "RÁPIDO NACIONAL" Y "ATAHUALPA" DE TULCÁN, en los términos dispuestos en este informe técnico, de conformidad con la ficha técnica elaborada para el efecto, con la tarifa provisional de USD. 1,00 (un dólar), que significa USD. 4,00 (cuatro dólares) la carrera.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, de conformidad con lo establecido en los artículos N° 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR EL TRASPASO DE GASTO N° 37, por el valor de USD. 8.000,00 (ocho mil dólares) que serán destinados PARA ALIMENTAR LA PARTIDA PRESUPUESTARIA N° 205.73.02.01.001 "TRANSPORTE GRATUITO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA ZONA RURAL DEL CANTÓN TULCÁN; según memorando N° 112-JP-GADMT-2022 de la Dirección Financiera.</p>	Acta Sesión Extraordinaria N° 206-2022 realizada el 07 de septiembre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 206-2022 realizada el 07 de septiembre del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 205-2022 realizada el 07 de septiembre del 2022	Acta Sesión Ordinaria N°205-2022 realizada el 07 de septiembre del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con los cambios y aditamentos planteados por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°.- Himno Nacional del Ecuador. 2°.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°.- Aprobación del orden del día. 4°.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Tulcán realizada el miércoles 31 de agosto de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 204. 5°.- Informe de Alcaldía. 6°.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 33, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 108-JPGADMT-2022. 7°.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 34, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 109-JPGADMT-2022. 8°.- Autorización de creación de la partida No. 105.73.07.02.001 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos, y Traspaso de Gasto No. 35, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD, según memorando N° 110-JP-GADMT-2022. 9°.- Conocimiento del Oficio N° 149-CRYR-DGT-GADMT-2022, de la Dirección de Gestión Territorial, respecto al excedente de área del Levantamiento Topográfico de la propiedad de la señora: Tulcanaza López Olga María Ismaelina, con clave catastral 0401535101001896000, ubicado en el sitio urbano de la parroquia Urbina, cantón Tulcán, provincia del Carchi. 10°.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión de Legislación y Fiscalización presentado a través del Oficio No. 06-CLF-2022, respecto al Proyecto de "Ordenanza para la Creación, Regulación y Funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana e Implementación de Políticas Públicas para Precauteladas la Seguridad en el Cantón Tulcán". 11°.- Conocimiento del Proyecto de "Ordenanza para la Creación, Regulación y Funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana e Implementación de Políticas Públicas para Precauteladas la Seguridad en el Cantón Tulcán". 12°.- Conocimiento del Proyecto de "Ordenanza para la Regulación, Fomento, Incentivos, Descentralización y Democratización de las Culturas, Actividades, Agendas y Espacios Públicos Culturales del Cantón Tulcán". 13°.- Asuntos Varios. 14°.- Clausura. 15°.- Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.-El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado del señor Concejal James Dávila, APROBAR EL ACTA N° 204 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>3.-. El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA N° 105.73.07.02.001 "ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS", así como el TRASPASO DE GASTO N° 35; de conformidad con lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD; según memorando N° 110-JP-GADMT-2022 de la Dirección Financiera; con el objeto de implementar el "PROYECTO DE SERVICIO MASIVO E INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA A TRAVÉS DE REDES TECNOLÓGICAS Y MENSAJERÍA". Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME N° 006 DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN, presentado mediante oficio 06-CLF-2022, referente al proyecto de "ORDENANZA PARA LA CREACIÓN, REGULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PRECAUTELAR LA SEGURIDAD EN EL CANTÓN TULCÁN".</p>	Acta Sesión Ordinaria N°205-2022 realizada el 07 de septiembre del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N°205-2022 realizada el 07 de septiembre del 2022
Acta Sesión Ordinaria	N° 204-2022 realizada el 31 de agosto del 2022	Acta Sesión Ordinaria N°204-2022 realizada el 31 de agosto del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA sin ninguna modificación o aditamento, quedando estructurado en la forma como fue propuesto.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con los votos salvados de las señoras Concejales Adriana Portilla y Ximena Carrera, y del señor Concejal Eduardo Sarmiento, APROBAR EL ACTA N° 203 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción planteada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, POSTERGAR LA APROBACIÓN Y DAR POR CONOCIDO EL INFORME presentado por la Dirección de Planificación Estratégica Sostenible, a través de memorando N° 148-DPGE-GADMT-2022, referente al "Proyecto de Ordenanza para la Creación, Regulación y Funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana e Implementación de Políticas Públicas para Precautelar la Seguridad en el Cantón Tulcán"; DISPONIENDO PASE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN a fin de que proceda con la revisión e informe pertinente al Concejo para su aprobación conjunta con el informe del área técnica en mención.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, ABOGADO CRISTIAN BENAVIDES FUENTES para que, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, suscriba los documentos necesarios para la participación de la Municipalidad de Tulcán en el Concurso Reconocimiento a los GAD Municipales, a través del Incentivo no monetario "Galdardón Nacional por una Infancia con Futuro", otorgado por la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición.</p>	Acta Sesión Ordinaria N°204-2022 realizada el 31 de agosto del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N°204-2022 realizada el 31 de agosto del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 203-2022 realizada el 24 de agosto del 2022	Acta Sesión Ordinaria N°203-2022 realizada el 24 de agosto del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, aprobar el orden del día con los aditamentos sugeridos por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°. Himno Nacional del Ecuador. 2°. Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. Aprobación del orden del día. 4°. Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 17 de agosto de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 201. 5°. Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el viernes 19 de agosto de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 202. 6°. Informe de Alcaldía. 7°. Análisis y resolución sobre la petición efectuada por el señor Jefe de la Unidad de Control Operativo Fronterizo (Carchi), a través de Informe N° PN-21-JZCF-CARCHI-2022-137-INF, respecto a que se otorgue un reconocimiento a los servidores policiales que integran la UCOF por su trabajo destacado de cooperación interinstitucional en defensa de los derechos ciudadanos y el progreso de la provincia. 8°. Conocimiento y Aprobación del INFORME DE PARTICIÓN DE BIENES SUCESORIOS CON OPOSICIÓN, respecto a la causa N° 04951202100711 presentado a través del memorando N° 430-CRYR-GADMT-2022. 9°. Conocimiento y Aprobación del Informe N° 28-AG-JOTUGS-GADMT/22, respecto a las áreas verdes, suscrito por la Jefe de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo. 10°. Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 24, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 093-JP-GADMT-2022. 11°. Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 25, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 098-JP-GADMT-2022. 12°. Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 27, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 101-JP-GADMT-2022. 13°. Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 28, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 102-JP-GADMT-2022. 14°. Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 31, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 105-JP-GADMT-2022. 15°. Autorización al señor Alcalde, abogado Cristian Benavides Fuentes, para que asista en representación de la institución municipal, a las reuniones organizadas por el Coordinador de la Iniciativa Global de ARFE y los gobiernos autónomicos y entidades locales españolas que forman parte de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas, en la Visita de Agenda Internacional que tendrá lugar los días del 18 al 28 de septiembre de 2022. 16°. Asuntos Varios. 17°. Clausura. 18°. Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con los votos salvados de la señora Concejala Marcia Almendariz y los señores Concejales Giovanni Escobar, Diego Guerrero y Edwin Escobar; y, con el voto dirimente del señor Alcalde Cristian Benavides, APROBAR EL ACTA N° 201 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con los votos salvados de la señora Concejala Marcia Almendariz y del señor Concejala Giovanni Escobar, APROBAR EL ACTA N° 202 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>Por unanimidad de votación ordinaria, previa moción presentada por el señor Concejala Guillermo Cadena, apoyada por los señores Concejales: James Dávila y Roberto Enríquez, El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán</p> <p>CONSIDERANDO: Que, es obligación de los organismos del Estado reconocer las actividades relevantes que prestan las personas naturales y jurídicas a favor de la colectividad. Que, el COOTAD, en el Artículo 57; referente a las atribuciones del concejo municipal dispone en el literal d) "Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal..."; en concordancia con el Artículo 5 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán. Que, el Concejo Municipal del Cantón Tulcán en Sesión Ordinaria de fecha 24 de agosto de 2022, acuerda reconocer los méritos de los servidores policiales que se hayan destacado por su valentía y brindado servicios extraordinarios al pueblo tulcanense, dentro de la Unidad de Control Operativo Fronterizo Carchi (UCOF) previo informe de las entidades competentes. Que, el COESCOP, en el Art. 100; referente a las Condecoraciones indica: "Las o los servidores policiales, como estímulo a su labor policial, tendrán derecho a recibir condecoraciones".</p>	Acta Sesión Ordinaria N°203-2022 realizada el 24 de agosto del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N°203-2022 realizada el 24 de agosto del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 203-2022 realizada el 24 de agosto del 2022	Acta Sesión Ordinaria N°203-2022 realizada el 24 de agosto del 2022	<p>Que, mediante informe de la Unidad de Control Operativo Fronterizo Carchi, recomienda se otorgue un reconocimiento por el desempeño, trabajo y colaboración brindada, durante el tiempo de permanencia de los servidores públicos que laboraron en la jurisdicción desde el 1º de febrero hasta el 25 de julio de 2022, en actividades coordinadas con la Intendencia General de Policía, Comisaría Nacional y demás instituciones, quienes aportaron a una favorable percepción de la seguridad ciudadana.</p> <p>En el ejercicio de sus atribuciones,</p> <p>RESUELVE: PRIMERO. - Reconocer la destacada trayectoria del (nombre servidor policial) integrante de la Unidad de Control Operativo Fronterizo Carchi, efectuada en el cantón Tulcán, en defensa de los derechos ciudadanos y el progreso cantonal;</p> <p>SEGUNDO. - Resaltar el trabajo integral y profesionalismo de los servidores policiales de la UCOF, en el ejercicio de sus funciones;</p> <p>TERCERO. - Entregar la presente RESOLUCIÓN, en una Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de Tulcán, convocada para el efecto. Dado y firmado en el Salón Máximo del GAD Municipal de Tulcán, a los 24 días del mes de agosto del año 2022.</p> <p>El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria. APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL, PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO N° 430-CRYR-GADMT-2022, REFERENTE AL JUICIO DE PARTICIÓN DE BIENES SUCESORIOS CON OPOSICIÓN N° 04951202100711, QUE SIGUE LA SEÑORA PRADO GODOY MERCY PIEDAD. DISPONIENDO se remita la contestación pertinente en base al informe técnico en mención. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: Guillermo Cadena y James Dávila, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME TÉCNICO N° 28-AG-JOTUGS-GADMT/22, RESPECTO A LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 424 DEL COOTAD EN SUBDIVISIONES Y FRACCIONAMIENTOS URBANOS Y RURALES, SUSCRITO POR LA JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL USO Y GESTIÓN DEL SUELO. Así mismo, atendiendo la petición del señor Concejal Edwin Escobar, se DISPONE PASE A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, a fin de que se realicen las mejoras pertinentes a este documento, y se presente el informe respectivo al Concejo para su aprobación.</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, ABOGADO CRISTIAN ANDRÉS BENAVIDES FUENTES, PARA QUE ASISTA EN REPRESENTACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE TULCÁN, A LAS REUNIONES ORGANIZADAS POR LA COORDINACIÓN DE LA INICIATIVA GLOBAL DE ARFE Y LOS GOBIERNOS AUTONÓMICOS Y ENTIDADES LOCALES ESPAÑOLAS QUE FORMAN PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE REGIONES FRONTERIZAS EUROPEAS, en la Visita de Agenda Internacional que tendrá lugar en algunas ciudades de España, durante los días del 18 al 28 de septiembre de 2022; con el objeto de realizar intercambios de cooperación, transferir experiencias en materia de desarrollo territorial que irán en beneficio de Tulcán; así como socializar experiencias fronterizas para una planificación estratégica para la cooperación, desarrollo e innovación; todo esto en el marco de competencias de Cooperación Descentralizada. Para lo cual la Municipalidad de Tulcán asumirá los costos que sean necesarios. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta Sesión Ordinaria N°203-2022 realizada el 24 de agosto del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N°203-2022 realizada el 24 de agosto del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extra Ordinaria	N° 202-2022 realizada el 19 de agosto del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 202-2022 realizada el 19 de agosto del 2022	<p>El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por los señores Concejales: Diego Guerrero, Roberto Enriquez y Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LAS PARTIDAS N° 103.73.06.01.001 "CONSULTORÍA SEGURIDADES INFORMÁTICAS", y N° 103.73.06.01.002 "CONSULTORÍA TOUR VIRTUALES LUGARES TURÍSTICOS"; así como el TRASPASO DE GASTO N° 26; de conformidad con lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD; según memorando N° 100-JPGADMT-2022 de la Dirección Financiera. Partidas que servirán para dar inicio al proceso de Contratación Pública de la "Consultoría de las seguridades informáticas de los equipos del Data Center del GADMT" y de la "Consultoría para la planificación, organización y ejecución de recorridos virtuales turísticos de cinco puntos focales en el cantón Tulcán". Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: Guillermo Cadena y Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA N° 203.78.01.01.001 "CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES", así como el TRASPASO DE GASTO N° 29; de conformidad con lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD; según memorando N° 102-JP-GADMT-2022 de la Dirección Financiera; con el objeto de que se proceda a la firma del Convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y el Comando Subzonal de Policía Carchi N° 4, para el proyecto de mantenimiento de las instalaciones de la Escuela de Formación de Policías del Comando de la Subzona Carchi. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por los señores Concejales: Diego Guerrero y Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA N° 205.53.05.02.001 "ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS", así como el TRASPASO DE GASTO N° 30; de conformidad con lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD; según memorando N° 104-JP-GADMT-2022 de la Dirección Financiera; con el objeto de trasladar a los comerciantes del Mercado Plaza Central a otro lugar seguro, mientras se realizan los trabajos de cambio de cubierta y otros adicionales. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta Sesión Extraordinaria N° 202-2022 realizada el 19 de agosto del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 202-2022 realizada el 19 de agosto del 2022
Acta Sesión Ordinaria	N° 201-2022 realizada el 17 de agosto del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 201-2022 realizada el 17 de agosto de 2022	<p>El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, aprobar el orden del día en la forma como fue propuesto, sin modificación, ni aditamento alguno. Esto es</p> <p>1°.- Himno Nacional del Ecuador. 2°.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°.- Aprobación del orden del día. 4°.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Tulcán realizada el miércoles 10 de agosto de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 200. 5°.- Informe de Alcaldía. 6°.- Conocimiento y aprobación del Levantamiento Planimétrico y la unificación de lotes de las propiedades de los señores NEIRA PÉREZ ANDRÉS SEBASTIÁN Y HNO., y de la señorita GIOVANI DEL PILAR PÉREZ CORAL, con claves catastrales N° 040102020606074000 y 040102020606073000 respectivamente, ubicados en las calles 9 de octubre y Maldonado, de la parroquia Tulcán, cantón del mismo nombre, provincia del Carchi. Presentado a través del oficio N° 129-DGT-CRYR- GADMT-2022 de la Dirección de Gestión Territorial. 7°.- Conformación de la Comisión Especial para el análisis del Informe N° PN-21- JZCF-CARCHI-2022-137-INF, suscrito el Jefe de la Unidad de Control Operativo Fronterizo (Carchi), respecto a la petición de otorgar un reconocimiento a quienes integran la UCOF, por el trabajo destacado de cooperación interinstitucional de los servidores policiales, en defensa de los derechos ciudadanos y el progreso de la provincia. 8°.- Conocimiento y Autorización del permiso solicitado por el señor Concejal Eduardo René Sarmiento Paredes, del 22 al 26 de agosto de 2022, presentado a través de Oficio N° 06- ERSP-2022, de acuerdo a lo establecido en la LOSEP, CAPÍTULO 2 DE LAS LICENCIAS, COMISIONES DE SERVICIO Y PERMISOS Art. 26 Régimen de licencias y permisos que manifiesta: "Se concederá licencia o permiso para ausentarse o dejar de concurrir ocasionalmente a su lugar de trabajo, a las servidoras o los servidores que perciban remuneración, de conformidad con las disposiciones de esta Ley". 9°.- Conocimiento del funcionamiento de la Feria de Animales. 10°.- Conocimiento del informe respecto a la programación y las fechas de las ferias artesanales, en cumplimiento a la disposición del señor Alcalde, efectuada en el DÉCIMO SEGUNDO PUNTO del orden del día: ASUNTOS VARIOS, de la sesión ordinaria de Concejo Municipal de fecha 10 de Agosto de 2022. 11°.- Clausura. 12°.- Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE por mayoría de votación nominativa, con los votos salvados de las señoras Concejales: Rojas Narváez Blanca Teresa y Villarreal Sánchez Marlene Amparo, APROBAR EL ACTA N° 200 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2022, sin ninguna observación. El señor Alcalde, atendiendo la observación que realiza la señora Concejala Adriana Portilla, DISPONE que este informe quede como conocimiento, y SE POSTERGA LA APROBACIÓN del punto hasta que se agregue el criterio jurídico respectivo.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla y los señores Concejales: Guillermo Cadena y Roberto Enriquez, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR EL PERMISO SOLICITADO POR EL SEÑOR CONCEJAL EDUARDO RENÉ SARMIENTO PAREDES, A TRAVÉS DE OFICIO N° 06-ERSP-2022, PARA LOS DÍAS COMPRENDIDOS DEL 22 AL 26 DE AGOSTO DE 2022, de conformidad con lo establecido en el artículo 26, Capítulo 2 de la Ley Orgánica de Servicio Público LOSEP; tiempo en el cual actuará en su reemplazo la señora Concejala alterna Almandariz Romo Marcia Alicia. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 201-2022 realizada el 17 de agosto de 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 201-2022 realizada el 17 de agosto de 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 200-2022 realizada el 10 de agosto del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 200-2022 realizada el 10 de agosto de 2022	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, aprobar el orden del día con el aditamento de Asuntos Varios solicitado por la señora Concejala Adriana Portilla, quedando estructurado de la siguiente manera:</p> <p>1°. Himno Nacional del Ecuador. 2°. Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. Aprobación del orden del día. 4°. Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el jueves 04 de agosto de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 199. 5°. Informe de Alcaldía. 6°. Conocimiento del memorando N° 1053-DF, de fecha 03 de agosto de 2022, de la Dirección de Fiscalización, mediante el cual remite el informe técnico sobre la fiscalización del adoquinado de la calle Olmedo y de la calle Tarqui. 7°. Conocimiento del oficio N° 192-G.G-EPMAPA-T-2022, mediante el cual el Ing. Galo Tipaz, Gerente General de EPMAPA-T, remite el informe técnico sobre las intervenciones realizadas en la calle Olmedo y en la calle Tarqui de la ciudad de Tulcán. 8°. Conocimiento del proyecto "Primera Reforma de la Ordenanza para el manejo y protección de la Fauna Urbana en el cantón Tulcán", remitido mediante memorando N° 911-DSAR-GADMT-2022 de la Dirección de Sostenibilidad Ambiental y Riesgos. 9°. Informe sobre el proyecto de empaquetamiento de cables dentro de la ciudad, nuevos contratos con EMELNORTE en la utilización de postera, y las operadoras telefónicas; y, proyecto de ordenanza de telecomunicaciones. 10°. Conocimiento de la Carta Compromiso suscrita entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, con el objeto de realizar la intervención con pintura en la infraestructura de la Unidad Educativa Bolívar de la ciudad de Tulcán. 11°. Autorización al señor Alcalde para que, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, suscriba un convenio de Cooperación Interinstitucional con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi y el Distrito de Educación 04D01 San Pedro de Huaca – Tulcán, para la intervención con pintura en la infraestructura de la Unidad Educativa Bolívar de la ciudad de Tulcán. 12°. Asuntos Varios. 13°. Clausura. 14°. Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con los votos salvados de los señores Concejales: James Dávila, Diego Guerrero y Eduardo Sarmiento, APROBAR EL ACTA N° 199.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por la señora Concejal Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, CRISTIAN BENAVIDES FUENTES, para que, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, SUSCRIBA UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi y el Distrito de Educación 04D01 San Pedro de Huaca – Tulcán, con el objeto de realizar la intervención con pintura en la infraestructura de la Unidad Educativa Bolívar de la ciudad de Tulcán, cuyo presupuesto referencial es de 60.000,00 dólares, correspondiéndole al Municipio de Tulcán el aporte de 30.000,00 dólares que serán tomados de la partida N° 203.75.05.01.006 "Adecuaciones y Mantenimiento Unidades Educativas". Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 200-2022 realizada el 10 de agosto de 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 200-2022 realizada el 10 de agosto de 2022
Acta Sesión Ordinaria	N° 199-2022 realizada el 04 de agosto del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 199-2022 realizada el 04 de agosto de 2022	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, aprobar el orden del día con la observación y aditamento solicitados por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente manera:</p> <p>1°. Himno Nacional del Ecuador. 2°. Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. Aprobación del orden del día. 4°. Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 27 de julio de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta No 198. 5°. Informe de Alcaldía. 6°. Conocimiento y análisis del Informe N° PN-Z1-IJCF-CARCHI-2022- 137-INF, suscrito por el Teniente de Policía Ever Darío Ramírez Chávez, Jefe de la Unidad de Control Operativo Fronterizo (Carchi), respecto al trabajo destacado de cooperación interinstitucional de los servidores policiales, en defensa de los derechos ciudadanos y el progreso de la provincia. 7°. Conocimiento y aprobación del Levantamiento Planimétrico y la unificación de lotes de las propiedades de los señores NEIRA PÉREZ ANDRÉS SEBASTIÁN Y HNO., y de la señorita GIOVANI DEL PILAR PÉREZ CORAL, con claves catastrales 04010202060674000 y 04010202060673000 respectivamente, ubicados en las calles 9 de octubre y Maldonado, de la parroquia Tulcán, cantón del mismo nombre, provincia del Carchi. Presentado a través del oficio N° 114-DGT-CRYR- GADMT-2022 de la Dirección de Gestión Territorial. 8°. Conocimiento del oficio N° 115-CRYR-DGTGADMT-2022 de la Dirección de Gestión Territorial, referente al excedente de área del Levantamiento Planimétrico de la propiedad de los señores: GUAPAZ FLORES CARLOS NELSON Y OTRO, con clave catastral 401020250009065000, ubicado en el sitio denominado "COOPERATIVA NUEVO AMANECER", parroquia Tulcán, cantón del mismo nombre, provincia del Carchi. 9°. Conocimiento del memorando N° 121 AG-JOTUGS-GADMT/22 suscrito por la Jefe de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, mediante el cual informa que ha culminado el proceso de evaluación del instrumento de ordenamiento territorial: "PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO FORMULADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN" (adjunta: Oficio N° SOT-INZ1-0484-2022-O, e Informe Técnico de Resultados N° SOT-PACINZ1-ITR-009-CT). 10°. Asuntos Varios. 11°. Clausura. 12°. Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE por mayoría de votación nominativa, con TRES VOTOS SALVADOS por parte de las señoras Concejales: Almendariz Romo Marcia Alicia, Carrera Benavides Gloria Ximena y Villarreal Sánchez Marlene Amparo; y, CUATRO VOTOS A FAVOR, consignados por los señores Concejales: Enríquez Vizcaíno José Roberto, Escobar Escobar Edwin Germánico, Portilla Cevallos Adriana Marcela, y el señor Alcalde encargado Cadena Arcos Guillermo Hernando, APROBAR EL ACTA N° 198 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 2022, sin ninguna observación. El señor Alcalde encargado, atendiendo la petición del señor Concejal Edwin Escobar, DISPONE la ampliación de este informe desde el área técnica, con un alcance desde el área jurídica. En tal virtud, SE POSTERGA LA APROBACIÓN de este punto.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 199-2022 realizada el 04 de agosto de 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 199-2022 realizada el 04 de agosto de 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 198-2022 realizada el 27 de julio del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 198-2022 realizada el 27 de julio de 2022	<p>1- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, aprobar el orden del día con los cambios y aditamentos solicitados por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente manera:</p> <p>1°. Himno Nacional del Ecuador. 2°. Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. Aprobación del orden del día. 4°. Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 13 de julio de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 197. 5°. Conocimiento del Informe de la Unidad de Riesgos presentado a través del memorando N° 865-DSAR-GADMT-2022, referente a los movimientos telúricos ocurridos el pasado lunes 25 de julio de 2022. 6°. Informe de Alcaldía. 7°. Conocimiento del oficio N° 103-CRYP-DGT-GADMT-2022 de la Dirección de Gestión Territorial, respecto al excedente de área del levantamiento planimétrico de la propiedad del señor CHUQUIZÁN ESPAÑA JOSÉ OLMEDO y HEREDEROS DE LA SEÑORA MARÍA LIGIA CHUQUIZÁN PASPUEL, predio registrado con la clave catastral N° 0401515101001095000, ubicado en el sitio denominado "EL RECOGEDERO", parroquia Tuffiño, cantón Tulcán, provincia del Carchi. 8°. Conocimiento del memorando N° 939-DF de la Dirección de Fiscalización, en cumplimiento a la disposición administrativa efectuada en el séptimo punto del orden del día de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el jueves 07 de julio de 2022, referente a la ampliación del informe sobre el listado de obras de adoquinado realizadas en el año 2021. 9°. Aprobación en segundo y definitivo debate de la "ORDENANZA QUE PROTEGE A LAS ABEJAS COMO AGENTES POLINIZADORES, FORTALECIENDO LAS ACTIVIDADES APÍCOLAS EN EL CANTÓN TULCÁN". 10°. Comparecencia de la señora Rectora de la Unidad Educativa Municipal "Primer de Mayo" en cumplimiento a la disposición del señor Alcalde efectuada en el décimo punto del orden del día de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 13 de julio de 2022, a fin de que informe sobre los avances de la planificación de todos los proyectos y si existen las mejoras planificadas para este año. 11°. Conocimiento del Informe de la Comisión de Tránsito, Transporte Terrestre y Movilidad, presentado mediante oficio N° 086-CTTTSV-GADMT-2022, referente a la creación de la Modalidad de Transporte Comercial de Carga Liviana en la Parroquia Julio Andrade. 12°. Conocimiento y aprobación del Informe N° 001-CIG-GADMT-2022 de la Comisión de Igualdad y Género, presentado a través de oficio N° 009-CIG-GADMT-2022, referente al proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CANTONAL PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTAS Y ADULTAS MAYORES, EN TODAS SUS DIVERSIDADES EN EL CANTÓN TULCÁN". 13°. Conocimiento del memorando N° D.OO.PP.1039-2022 de la Dirección de Obras Públicas, en cumplimiento a la disposición administrativa efectuada en el noveno punto del orden del día de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el jueves 07 de julio de 2022, referente a la visita de obra que se realizará el miércoles 03 de agosto de 2022. 14°. Conocimiento del memorando N° D.OO.PP. 1054-2022 de la Dirección de obras Públicas, en cumplimiento a la disposición administrativa efectuada en el octavo punto del orden del día de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el jueves 07 de julio de 2022, referente al cronograma de uso de la maquinaria municipal. 15°. Conocimiento y aprobación del Informe Jurídico de Procuraduría Síndica, presentado mediante memorando N° 366-PS-GADMT-2022, referente a la suscripción del convenio para la "CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DEL PATIO PRINCIPAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA DE JULIO ANDRADE". 16°. Autorización al señor Alcalde para que, en representación del GAD Municipal de Tulcán, suscriba el Convenio Interinstitucional con el Distrito de Educación 04D01 San Pedro de Huaca – Tulcán, el GAD Provincial del Carchi y la Unidad Educativa María Auxiliadora de la parroquia Julio Andrade, para la "CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DEL PATIO PRINCIPAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA DE JULIO ANDRADE". 17°. Asuntos Varios. 18°. Clausura. 19°. Himno al Cantón Tulcán</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 197 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA "ORDENANZA QUE PROTEGE A LAS ABEJAS COMO AGENTES POLINIZADORES; Y, FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES APÍCOLAS EN EL CANTÓN TULCÁN"; disponiendo se acojan las observaciones realizadas en este debate, así como los cambios estéticos en los considerandos de la ordenanza, previo al envío para su publicación en el Registro Oficial. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. Publíquese.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por los señores Concejales: Eduardo Sarmiento, Diego Guerrero y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR EL INFORME N° 001-CIG-GADMT-2022 DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO, presentado a través de oficio N° 009-CIG-GADMT-2022, referente al proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CANTONAL PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTAS Y ADULTAS MAYORES, EN TODAS SUS DIVERSIDADES EN EL CANTÓN TULCÁN", acogiendo las observaciones y recomendaciones planteadas por el Concejo y la Comisión respectivamente</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME JURÍDICO DE PROCURADURÍA SÍNDICA, PRESENTADO A TRAVÉS DEL MEMORANDO N° 366-PS-GADMT-2022, mediante el cual Procuraduría Síndica comunica que se cuenta con la documentación y los avales correspondientes para la suscripción del Convenio para la ejecución del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DEL PATIO PRINCIPAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA DE LA PARROQUIA JULIO ANDRADE", de conformidad a la "Ordenanza para la Suscripción de Convenios con Contraparte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tulcán".</p> <p>6.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previo Informe Jurídico de Procuraduría Síndica presentado mediante memorando N° 366-PS-GADMT-2022; y, previa moción planteada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE CRISTIAN BENAVIDES FUENTES para que, en representación del Municipio de Tulcán, suscriba el convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Julio Andrade, la Unidad Educativa "María Auxiliadora" y el Comité Central de Padres de Familia de la Escuela de Educación Básica "María Auxiliadora", para la ejecución del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DEL PATIO PRINCIPAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA DE LA PARROQUIA JULIO ANDRADE"; para lo cual también SE AUTORIZA EL VALOR DE 50.000,00 DÓLARES COMO APORTE DEL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN. Disponiendo además que, dentro del convenio, se incluya un punto donde se estipule un plazo máximo de diez días, a partir de la suscripción del convenio, para la transferencia de recursos económicos a la Municipalidad de Tulcán por parte de las instituciones firmantes y comprometidas con recursos, a fin de asegurar la pronta ejecución de la obra. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 198-2022 realizada el 27 de julio de 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 198-2022 realizada el 27 de julio de 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 197-2022 realizada el 13 de julio del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 197-2022 realizada el 13 de julio del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, aprobar el orden del día con el aditamento de Asuntos Varios solicitado por el señor Concejal Edwin Escobar, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°. - Himno Nacional del Ecuador. 2°. - Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. - Aprobación del orden del día. 4°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el jueves 07 de julio de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 196. 5°. - Informe de Alcaldía. 6°. - Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión de Legislación y Fiscalización N° 005, presentado a través del oficio N° 05-C.L.F.-2022, respecto al proyecto de "ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS ABEJAS COMO AGENTES POLINIZADORES EN EL CANTÓN TULCÁN". 7°. - Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate del proyecto de "ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS ABEJAS COMO AGENTES POLINIZADORES EN EL CANTÓN TULCÁN". 8°. - Conocimiento del memorando N° 106-AG-JOTUGS-GADMT/22, de fecha 5 de julio de 2022, de la Jefatura de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, mediante el cual presenta el informe motivado sobre la reglamentación y delimitación para determinar urbanizaciones de interés social; requerimiento dispuesto por el señor Alcalde, en el Décimo Tercer Punto: Asuntos Varios, de la Sesión Ordinaria de Concejo del miércoles 29 de junio de 2022. 9°. - Conocimiento y aprobación en segundo y definitivo debate de la Primera Reforma al Presupuesto del año 2022, presentado mediante memorando N° 96-DGF-GADMT-2022, suscrito por la Dirección Financiera. 10°. - Asuntos Varios. 11°. - Clausura. 12°. - Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 196 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL JUEVES 07 DE JULIO DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por el señor Concejal Diego Guerrero, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN N° 005, PRESENTADO A TRAVÉS DEL OFICIO N° 05-C.L.F.-2022, RESPECTO AL PROYECTO DE "ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS ABEJAS COMO AGENTES POLINIZADORES EN EL CANTÓN TULCÁN", acogiendo las observaciones, conclusiones y recomendaciones presentadas por la Comisión.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA "ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS ABEJAS COMO AGENTES POLINIZADORES EN EL CANTÓN TULCÁN", acogiendo todas las observaciones realizadas por el Concejo.</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en cumplimiento a los artículos 255, 256, 259, 260 y 261 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO 2022, presentado mediante Memorando N° 96-DGF-GADMT-2022 de la Dirección Financiera,</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 197-2022 realizada el 13 de julio del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 197-2022 realizada el 13 de julio del 2022
Acta Sesión Ordinaria	N° 196-2022 realizada el 07 de julio del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 196-2022 realizada el 07 de julio del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, aprobar el orden del día con el aditamento de Asuntos Varios solicitado por la señora Concejala Adriana Portilla, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°. - Himno Nacional del Ecuador. 2°. - Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. - Aprobación del orden del día. 4°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 29 de junio de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 195. 5°. - Informe de Alcaldía. 6°. - Conocimiento y aprobación del Informe de la Dirección de Gestión Territorial presentado mediante Memorando N° 332-CRYR-GADMT-2022, respecto al oficio N° 04951-2022-00028-OFICIO-00137-2022, suscrito por la Dra. Amparo Piarpuezán Villarreal, Jueza de la Unidad de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, con sede en el cantón Tulcán, sobre el juicio de partición de bienes de la sociedad conyugal con oposición, signado con el N° 04951-2022-00028, seguido por el señor Cristian Andrés Cevallos Gordón, en contra de la señora Patricia Elizabeth Chapuel Molina. 7°. - Conocimiento del Memorando N° 797-DF, de fecha 27 de junio del 2022, de la Dirección de Fiscalización, en cumplimiento a la Disposición del señor Alcalde efectuada en el Décimo Tercer Punto: Asuntos Varios, de la Sesión Ordinaria de Concejo del 15 de junio de 2022, referente a las obras de adoquinado que se encuentran en recepción definitiva, recepción provisional y situaciones relevantes en cuanto al plazo. 8°. - Conocimiento y aprobación en primer debate de la Primera Reforma al Presupuesto del año 2022, presentado mediante Memorando N° 94-DGF-GADMT-2022 de la Dirección Financiera. 9°. - Asuntos Varios. 10°. - Clausura. 11°. - Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 195 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO N° 332-CRYR-GADMT-2022, REFERENTE AL JUICIO DE PARTICIÓN DE BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CON OPOSICIÓN, SIGNADO CON EL N° 04951-2022-00028, SEGUIDO POR EL SEÑOR CRISTIAN ANDRÉS CEVALLOS GORDÓN EN CONTRA DE LA SEÑORA PATRICIA ELIZABETH CHAPUEL MOLINA. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en cumplimiento a los artículos 255, 256, 259, 260 y 261 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla y el señor Concejal Diego Guerrero, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO 2022, con las observaciones planteadas por el Concejo y las disposiciones que el señor Alcalde ha impartido. DISPONIENDO además que, para la aprobación en segunda, se presente un Cronograma de Uso de la Maquinaria, la Cédula de Gasto y el Estado de Ejecución Presupuestaria a la fecha.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 196-2022 realizada el 07 de julio del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 196-2022 realizada el 07 de julio del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 195-2022 realizada el 29 de junio del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 195-2022 realizada el 29 de junio del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, aprobar el orden del día con las modificaciones y aditamento solicitados por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°. - Himno Nacional del Ecuador. 2°. - Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. - Aprobación del orden del día. 4°. - Presentación de la terna, elección y posesión de la Secretaría o el Secretario General del Concejo Municipal del Cantón Tulcán. 5°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 22 de junio de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 193. 6°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el viernes 24 de junio de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 194. 7°. - Informe de Alcaldía. 8°. - Conocimiento del Informe N° 22-AG-JOTUGS-GADMT/22, suscrito por la Jefe de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, respecto a la petición presentada por socios fundadores de la "Cooperativa de Vivienda 21 de Febrero" hoy llamada "Ciudadela 21 de Febrero" en referencia a las problemáticas presentadas en el sector. 9°. - Conocimiento del cumplimiento a la disposición efectuada en la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del miércoles 22 de junio de 2022, en Comisión General, respecto a la solicitud realizada por el señor Bayardo Masamues Díaz, quien pone de manifiesto el problema existente en su vivienda ubicada en el sector norte, avenida 24 de Mayo, ciudadela Ciudad Nueva. Cumplimiento presentado a través del Memorando N° 100-AG-JOTUGS-GADMT/22, suscrito por la Jefa de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, quien adjunta el Informe N° 21-AG-JOTUGS-GADMT/22. 10°. - Conocimiento del cumplimiento a la disposición efectuada en la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 20 de abril de 2022, culminada el 27 de abril de 2022, en asuntos varios, respecto a la solicitud realizada por la señora Concejala Adriana Portilla. 11°. - Conocimiento y autorización para la firma del Convenio entre el Patronato Municipal de Amparo Social del GADMT y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Martha de Cuba. 12°. - Conocimiento del cumplimiento a la disposición efectuada en la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 08 de junio de 2022, en el décimo quinto punto: asuntos varios, referente a la posibilidad de apoyo por parte de la Municipalidad a la Escuela Municipal Danzarte para una gira de presentaciones en el exterior. 13°. - Asuntos Varios. 14°. - Clausura. 15°. - Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 193 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 194 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PATRONATO DE AMPARO SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN Y EL GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARTHA DE CUBA, con el fin de entregar raciones alimenticias a los adultos mayores de la parroquia de Santa Martha de Cuba identificados a través de fichas socio económicas, en conjunto con atención médica, fortalecimiento de los huertos comunitarios, entrega de kits de bioseguridad, capacitación en emprendimientos a mujeres jefas de hogar o en situaciones de vulnerabilidad; y, una gira de intercambio de experiencias a otra parroquia con otros grupos de adultos mayores.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 195-2022 realizada el 29 de junio del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 195-2022 realizada el 29 de junio del 2022
Acta Sesión Extraordinaria	N° 194-2022 realizada el 22 de junio del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 194-2022 realizada el 22 de junio del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, de conformidad con lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA N° 106.53.02.04.002 "EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES - ESPECIES VALORADAS"; y, TRASPASO DE GASTO N° 22, presentado mediante memorando N° 085-JP-GADMT-2022 de la Dirección Financiera, para la ejecución del proceso de contratación tanto de tarjetas Zona Azul como especies valoradas en general.</p> <p>2.- el Concejo Municipal de Tulcán en pleno, de conformidad con lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 258 y 260 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por los señores Concejales Diego Guerrero y James Dávila, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA N° 203.75.01.05.003 "REHABILITACIÓN, ASFALTADO, CAMBIO DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CALLE MALDONADO ENTRE CHIMBORAZO Y COLÓN DE LA CIUDAD DE TULCÁN" que será alimentada por USD 1'060.000,00; y, LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA N° 203.75.01.05.004 "REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA CALLE CAYAMBE ENTRE JUAN RAMÓN ARELLANO Y AV. JULIO ROBLES" que será alimentada por USD 442.280,75; mediante TRASPASO DE GASTO N° 23, memorando N° 086-JP-GADMT-2022 de la Dirección Financiera.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 194-2022 realizada el 22 de junio del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 194-2022 realizada el 22 de junio del 2022
Acta Sesión Ordinaria	N° 193-2022 realizada el 22 de junio del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 193-2022 realizada el 22 de junio del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria de la señora y los señores concejales presentes, aprobar el orden del día con el aditamento solicitado por el señor Alcalde, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°. - Himno Nacional del Ecuador. 2°. - Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. - Aprobación del orden del día. 4°. Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 15 de junio de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 192. 5°. - Informe de Alcaldía. 6°. - Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 20, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 079-JP-GADMT-2022. 7°. - Conocimiento y autorización del SUPLEMENTO DE CRÉDITO DE INGRESOS Y GASTOS N° 003, CREACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA DE GASTOS, y TRASPASO DE GASTO N° 21, según Memorando N° 081-JP-GADMT-2022. 8°. - Clausura. 9°. - Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria de la señora y los señores concejales presentes, APROBAR EL ACTA N° 192 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria de la señora y los señores concejales presentes, AUTORIZAR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO DE INGRESOS Y GASTOS N° 003, CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE GASTO N° 203.73.02.02.001 DENOMINADA "FLETES Y MANIOBRAS"; y, TRASPASO DE GASTO N° 21 (presentado mediante Memorando N° 081-JP-GADMT-2022 de la Dirección Financiera), que servirá para realizar el proceso de contratación de servicio de transporte de material pétreo desde la mina de Ambuquí hasta la Comunidad Casa Fria, con el objeto de poner en funcionamiento la Feria de Comercialización de Animales, conforme al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Julio Andrade.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 193-2022 realizada el 22 de junio del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 193-2022 realizada el 22 de junio del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 192-2022 realizada el 15 de junio del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 192-2022 realizada el 15 de junio del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, aprobar el orden del día con los aditamentos planteados por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente forma: 1°.- Himno Nacional del Ecuador. 2°.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°.- Aprobación del orden del día. 4° Aprobación del Acta N° 190, de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 08 de junio de 2022. 5°.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 08 de junio de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 191. 6°.- Informe de Alcaldía. 7°.- Conocimiento del memorando N° 073-JP-GADMT-2022, de la Dirección Financiera, en cumplimiento a la disposición efectuada en la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 18 de mayo de 2022, en el décimo punto, respecto a la información sobre las auditorías ambientales. 8°.- Conocimiento del Oficio N° 009-DGC-C-GADMT, suscrito por el Concejal Diego Guerrero, respecto al Examen Especial a los ingresos, gastos, a las fases preparatoria, precontractual y ejecución de los procesos de bienes y servicios y a la otorgación de nombramientos, contratos y designaciones de personal en el Cuerpo de Bomberos de Tulcán; y, entidades relacionadas, por el período comprendido entre el 2 de enero de 2016 y el 31 de mayo de 2021. 9°.- Conocimiento del oficio N° 72-CRJR-DGT-GADMT-2022, de la Dirección de Gestión Territorial informando sobre el levantamiento planimétrico de la empresa pública Correos del Ecuador. 10°.- Conocimiento del informe de la Comisión de Legislación y Fiscalización y análisis del proyecto de "ORDENANZA PARA LA CREACIÓN, REGULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN TULCÁN, EL ORDEN PÚBLICO Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES", presentado mediante oficio N°04- C.L.F.-2022. 11°.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto presentado mediante oficio N° 038-CPP-GADMT, referente a: 1) Partición de bienes sucesorios con oposición que sigue Escobar Cumbalaza Juan Carlos en contra de Yapud Lima Mireya, causa N° 049512025100710; 2) Ordenanza general para la determinación, recaudación y cobro por el servicio de gestión integral de residuos sólidos que presta el GADM-Tulcán; y, 3) Petición realizada por la Fundación Sara Espíndola. 12°.- Conocimiento del informe sobre de la Hoja de Ruta solicitada por la Federación Provincial de Artesanos del Carchi. 12°.- Conocimiento del memorando N° 328-DDES-GADMT-2022 de la Dirección de Desarrollo Económico Sostenible, en atención a lo dispuesto por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria del miércoles 08 de junio de 2022, respecto a la Hoja de Ruta que permita dar seguimiento a los procesos planificados en el año 2022 sobre los incentivos para la Federación Provincial de Artesanos Profesionales del Carchi y sus gremios. 13°.- Asuntos Varios. 14°.- Clausura. 15°.- Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 190 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL MIÉRCOLES 08 DE JUNIO DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 191 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL MIÉRCOLES 08 DE JUNIO DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por el señor Concejal Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO presentado mediante oficio N° 038-CPP-GADMT, referente a: 1) Partición de bienes sucesorios con oposición que sigue Escobar Cumbalaza Juan Carlos en contra de Yapud Lima Mireya, causa N° 049512025100710; 2) Ordenanza general para la determinación, recaudación y cobro por el servicio de gestión integral de residuos sólidos que presta el GADM-Tulcán; y, 3) Petición realizada por la Fundación Sara Espíndola. Acogiendo todas las recomendaciones de la Comisión.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 192-2022 realizada el 15 de junio del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 192-2022 realizada el 15 de junio del 2022
Acta Sesión Ordinaria	N° 191-2022 realizada el 08 de junio del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 191-2022 realizada el 08 de junio del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, aprobar el orden del día con el aditamento de Asuntos Varios solicitado por la señora Concejala Adriana Portilla, quedando estructurado de la siguiente forma: 1°.- Himno Nacional del Ecuador. 2°.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°.- Aprobación del orden del día. 4° Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 01 de junio de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 189. 5°.- Informe de Alcaldía. 6°.- Conocimiento del memorando N° 318-JTH-GADMT-2022 de la Dirección Administrativa, en cumplimiento a la disposición efectuada en la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 20 de abril de 2022, continuada el 27 de abril de 2022, en asuntos varios, respecto a las liquidaciones pendientes por tramitar, de las personas que se han desvinculado de la institución municipal. 7°.- Conocimiento del memorando N° 0081-DGF-GADMT-2022 de la Dirección Financiera, en cumplimiento a la disposición efectuada en la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 11 de mayo de 2022, en el décimo séptimo punto del orden del día, respecto al tema de los cobros de anticipos de sueldos que se encuentran pendientes de pago. 8°.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 18, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 059-JP-GADMT-2022. 9°.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 19, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 061-JP-GADMT-2022. 10°.- Conocimiento del Oficio N° 65-CRJR-DGT-GADMT-2022, de la Dirección de Gestión Territorial, respecto al excedente de área del Levantamiento Planimétrico de la propiedad de los HEREDEROS MONTENEGRO TORRES, con clave catastral 0401015101001901000, ubicado en el sitio denominado "EL TABLON", parroquia González Suárez, cantón Tulcán, provincia del Carchi. 11°.- Conocimiento del memorando N° 0453-JTH-GADMT-2022, respecto a la Planificación del Talento Humano para el ejercicio fiscal 2022. 12°.- Conocimiento del memorando N° 0141-JTH-GADMT-2022, respecto al Proyecto de Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizada por Procesos del GADM-T. 13°.- Conocimiento del Oficio N° 141-G.G-EPMAPA-T-2022, en cumplimiento a lo dispuesto, sobre los estudios para la prospección de fuentes de aguas subterráneas para la ciudad de Tulcán y específicamente para el área donde se implantará el Polo de Desarrollo. 14°.- Conocimiento del memorando DMTTTSV-T/071.A-2022, de la Dirección de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, respecto a la disposición de que se entregue copias certificadas por parte del ente rector ANT, sobre el Centro de Revisión Técnico Vehicular. 15°.- Asuntos Varios. 16°.- Clausura. 17°.- Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado de los señores Concejales Diego Guerrero y Eduardo Sarmiento, APROBAR EL ACTA N° 189 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL MIÉRCOLES 01 DE JUNIO DE 2022, sin ninguna observación.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 191-2022 realizada el 08 de junio del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 191-2022 realizada el 08 de junio del 2022
Acta Sesión Extraordinaria	N° 190-2022 realizada el 08 de junio del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 190-2022 realizada el 08 de junio del 2022	NO HAY RESOLUCIONES	Acta Sesión Extraordinaria N° 190-2022 realizada el 08 de junio del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 190-2022 realizada el 08 de junio del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 189-2022 realizada el 01 de junio del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 189-2022 realizada el 01 de junio del 2022	1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, aprobar el orden del día con el aditamento del punto de Asuntos Varios solicitado por la señora Concejala Adriana Portilla, quedando estructurado de la siguiente forma: 1°. - Himno Nacional del Ecuador. 2°. - Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. - Aprobación del orden del día. 4°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el jueves 26 de mayo de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 188. 5°. - Informe de Alcaldía. 6°. - Conocimiento del informe de avance de la Comisión de Legislación y Fiscalización N° 003 C.L.F.-2022, respecto al proyecto de "ORDENANZA PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LAS ABEJAS Y OTROS POLINIZADORES EN EL CANTÓN TULCÁN". 7°. - Asuntos Varios. 8°. - Clausura. 9°. - Himno al Cantón Tulcán. 2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado de las señoras Concejales Marcia Almendariz y Amparo Villarreal, APROBAR EL ACTA N° 188 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL JUEVES 26 DE MAYO DE 2022, sin ninguna observación.	Acta Sesión Ordinaria N° 189-2022 realizada el 01 de junio del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 189-2022 realizada el 01 de junio del 2022
Acta Sesión Ordinaria	N° 188-2022 realizada el 26 de mayo del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 188-2022 realizada el 26 de mayo del 2022	1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, aprobar el orden del día sin cambios ni aditamentos, quedando estructurado de la forma como fue planteado. 2.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejel Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 185 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022, Disponiendo se proceda a ejecutar la Resolución de Concejo N° RCM-805-GADMT-2022 y se notifique, a través de la Dirección de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, a las operadoras "Rápido Nacional", "Atahualpa" y "Supertaxis Julio Andrade", a fin de que puedan cumplir con el trámite de ley correspondiente. 3.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado del señor Concejel Roberto Enríquez, APROBAR EL ACTA N° 186 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL LUNES 16 DE MAYO DE 2022, con la observación realizada por el señor Concejel Diego Guerrero. 4.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado del señor Concejel Eduardo Sarmiento, APROBAR EL ACTA N° 187 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2022, sin ninguna observación. 5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejel Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME JURÍDICO PRESENTADO A TRAVÉS DE MEMORANDO N° 235-PS-GADMT-2022, mediante el cual Procuraduría Síndica emite criterio de procedente y viable la petición realizada por la señora Margoth Viviana Ortiz Rodríguez, esto es que: se dé en venta la faja lateral de propiedad municipal, ubicada en la Cooperativa de Vivienda Café Moro, con un área (m2) de 46,66; útil solamente para la peticionaria, única colindante a la faja. Además, se DISPONE que en la recomendación del informe técnico de la Dirección de Gestión Territorial N° 027-CRYR-DGT-GADMT-2022, se cambie la definición: "Autorizar", por: "cumplir con lo que determina el procedimiento legal correspondiente"; toda vez que, al tratarse de un bien municipal, no es competencia del área técnica autorizar la adjudicación.	Acta Sesión Ordinaria N° 188-2022 realizada el 26 de mayo del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 188-2022 realizada el 26 de mayo del 2022
Acta Sesión Ordinaria	N° 187-2022 realizada el 18 de mayo del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 187-2022 realizada el 18 de mayo del 2022	1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, aprobar el orden del día con los cambios y aditamentos solicitados por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°. - Himno Nacional del Ecuador. 2°. - Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. - Aprobación del orden del día. 4°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 11 de mayo de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 185. 5°. - Informe de Alcaldía. 6°. - Entrega formal del libro "BIOGRAFÍAS EXPRESIDENTES Y ALCALDES MUNICIPIO DE TULCÁN 1851-2023", por parte del señor Alcalde por un día Paulo Narváez. 7°. - Conocimiento del informe del Plan de Educación Municipal Recicla para la Vida. 8°. - Conocimiento del cumplimiento de la disposición efectuada en la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 20 de abril de 2022, continuada el 27 de abril de 2022, en asuntos varios, respecto adecentamiento de la escalinata que se encuentra bajo la escuela "19 de Noviembre". 9°. - Conocimiento y aprobación del Informe Jurídico respecto a la compraventa de una faja lateral, presentado a través de Memorando N° 235-PS-GADMT-2022. 10°. - Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 15, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 048-JP-GADMT-2022. 11°. - Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 16, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 051-JP-GADMT-2022. 12°. - Comparecencia del magister Oscar Villarreal, Director de Desarrollo Económico Sostenible, informando sobre el tema del transporte escolar. 13°. - Asuntos Varios. 14°. - Clausura. 15°. - Himno al Cantón Tulcán.	Acta Sesión Ordinaria N° 187-2022 realizada el 18 de mayo del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 187-2022 realizada el 18 de mayo del 2022
Acta Sesión Extraordinaria	N° 186-2022 realizada el 16 de mayo del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 186-2022 realizada el 16 de mayo del 2022	1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejel Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria que, una vez conocido las observaciones estrictas a la máxima autoridad, como al Comité de Planificación, SE NOTIFIQUE a las áreas Jurídico y Financiero, así como al señor Concejel delegado al Comité de Planificación del Cuerpo de Bomberos, a fin de que presenten los informes respectivos sobre el cumplimiento de las recomendaciones del Informe de Contraloría respecto al "Examen Especial a los Ingresos, Gastos, a las Fases Preparatoria, Precontractual y Ejecución de los Procesos de Bienes y Servicios y a la Otorgación de Nombramientos, Contratos y Designaciones de Personal en el Cuerpo de Bomberos de Tulcán; y, Entidades Relacionadas, por el Período Comprendido entre el 2 de enero de 2016 y el 31 de mayo de 2021".	Acta Sesión Extraordinaria N° 186-2022 realizada el 16 de mayo del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 186-2022 realizada el 16 de mayo del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 185-2022 realizada el 11 de mayo del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 185-2022 realizada el 11 de mayo del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, aprobar el orden del día con los cambios y aditamentos solicitados por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°. - Himno Nacional del Ecuador. 2°. - Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. - Aprobación del orden del día. 4°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 20 de abril de 2022, continuada el miércoles 27 de abril de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 182. 5°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 27 de abril de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 183. 6°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el viernes 06 de mayo de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 184. 7°. - Informe de Alcaldía. 8°. - Conocimiento del Informe N° 016-DDES-GADMT-2022 de la Dirección de Desarrollo Económico Sostenible referente a la problemática de la desnutrición infantil, y en respuesta a la disposición administrativa emitida en el quinto punto de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del miércoles 16 de febrero de 2022. 9°. - Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 12 de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 043-JP-GADMT-2022. 10°. - Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 13 de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 045-JP-GADMT-2022. 11°. - Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 14 de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 047-JP-GADMT-2022. 12°. - Comparecencia del Contratista, Administrador de Contrato de Obra y Fiscalización del Proyecto Construcción de la Nueva Línea de Conducción del Sistema de Agua Potable del cantón Tulcán, provincia del Carchi. 13°. - Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, respecto a la petición de las operadoras en taxis "Rápido Nacional" y "Atahualpa". 14°. - Aprobación en segundo y definitivo debate de la ORDENANZA DEROGATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS TEMPORALES PARA LA SEGURIDAD SANITARIA EN EL CANTÓN TULCÁN. 15°. - Aprobación en segundo y definitivo debate de la ORDENANZA DEROGATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA LOS LINEAMIENTOS OPERATIVOS PARA PREVENIR Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DE CORONAVIRUS (COVID 19) EN EL CANTÓN TULCÁN, DURANTE EL CAMBIO DE MEDIDAS DE ACUERDO A LA SEMAFORIZACIÓN ADOPTADAS POR EL COE CANTONAL. 16°. - Aprobación en segundo y definitivo debate de la ORDENANZA DEROGATORIA A LA ORDENANZA, REFORMA Y SEGUNDA REFORMA QUE REGULA ACTIVIDADES ECONÓMICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES, RELIGIOSAS Y SOCIALES EN EL MARCO DEL MANEJO DE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL CANTÓN TULCÁN. 17°. - Asuntos Varios. 18°. - Clausura. 19°. - Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 182 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2022, CONTINUADA EL MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2022, con la observación realizada.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 183 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado del señor Concejal Edwin Escobar, APROBAR EL ACTA N° 184 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL VIERNES 06 DE MAYO DE 2022, sin ninguna observación.</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y MOVILIDAD, PRESENTADO MEDIANTE OFICIO N° 082-CITTSV-GADMT-2022, toda vez que ha sido subsanado ante la petición del Concejo Municipal realizada en la sesión anterior, esto es: incluir dentro de los antecedentes el reconocimiento a la tradición de las operadoras "Rápido Nacional" y "Atahualpa" por sus años de servicio. De igual forma entendiendo que las peticiones de estas operadoras deben ser solventadas de forma posterior a su reconocimiento conforme lo dicta la Disposición Octogésima en su cuarto inciso que dice: "... La prohibición de establecer rutas y frecuencias contenida en el Art. 57, tendrá en cuenta la excepción para aquellos Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales donde tradicionalmente lo han venido haciendo, quienes regularizarán los permisos de operación sin interposición con las rutas y frecuencias del transporte público"; siendo el competente para otorgarles el reconocimiento; y, toda vez que el informe recoge todos estos antecedentes y es claro en su especificación técnica y jurídica, se aprueba el informe y SE ELEVA A RESOLUCIÓN la recomendación de la Comisión de acoger la Disposición Octogésima en su cuarto inciso; resolviendo además que se incluya a la operadora "Supertaxis Julio Andrade". Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>6.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 240 de la Constitución de la República del Ecuador y artículo 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA DEROGATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS TEMPORALES PARA LA SEGURIDAD SANITARIA EN EL CANTÓN TULCÁN; toda vez que, de acuerdo a las resoluciones del COE Nacional del pasado 28 de abril de 2022 y el informe de la situación epidemiológica emitido por la Mesa de Salud del COE Cantonal, esta ordenanza ha perdido su efecto y por ende su vigencia. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. - Publíquese.</p> <p>7.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 240 de la Constitución de la República del Ecuador y artículo 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por los señores Concejales: James Dávila, Guillermo Cadena y Diego Guerrero, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA DEROGATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA LOS LINEAMIENTOS OPERATIVOS PARA PREVENIR Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DE CORONAVIRUS (COVID 19) EN EL CANTÓN TULCÁN, DURANTE EL CAMBIO DE MEDIDAS DE ACUERDO A LA SEMAFORIZACIÓN ADOPTADAS POR EL COE CANTONAL; toda vez que, de acuerdo a las resoluciones del COE Nacional del pasado 28 de abril de 2022 y el informe de la situación epidemiológica emitido por la Mesa de Salud del COE Cantonal, esta ordenanza ha perdido su efecto y por ende su vigencia. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. - Publíquese.</p> <p>8.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 240 de la Constitución de la República del Ecuador y artículo 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Roberto Enríquez, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA DEROGATORIA A LA ORDENANZA, REFORMA Y SEGUNDA REFORMA QUE REGULA ACTIVIDADES ECONÓMICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES, RELIGIOSAS Y SOCIALES EN EL MARCO DEL MANEJO DE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL CANTÓN TULCÁN; toda vez que, de acuerdo a las resoluciones del COE Nacional del pasado 28 de abril de 2022 y el informe de la situación epidemiológica emitido por la Mesa de Salud del COE Cantonal, esta ordenanza ha perdido su efecto y por ende su vigencia. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. - Publíquese.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 185-2022 realizada el 11 de mayo del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 185-2022 realizada el 11 de mayo del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extraordinaria	N° 184-2022 realizada el 06 de mayo del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 184-2022 realizada el 06 de mayo del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por los señores Concejales; James Dávila, Roberto Enríquez y Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA DEROGATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS TEMPORALES PARA LA SEGURIDAD SANITARIA EN EL CANTÓN TULCÁN, toda vez que, de acuerdo a las resoluciones del COE Nacional del pasado 28 de abril de 2022 y el informe de la situación epidemiológica emitido por la Mesa de Salud del COE Cantonal, esta ordenanza ha perdido su efecto y por ende su vigencia.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA DEROGATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA LOS LINEAMIENTOS OPERATIVOS PARA PREVENIR Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DE CORONAVIRUS (COVID 19) EN EL CANTÓN TULCÁN, DURANTE EL CAMBIO DE MEDIDAS DE ACUERDO A LA SEMAFORIZACIÓN ADOPTADAS POR EL COE CANTONAL, toda vez que, de acuerdo a las resoluciones del COE Nacional del pasado 28 de abril de 2022 y el informe de la situación epidemiológica emitido por la Mesa de Salud del COE Cantonal, esta ordenanza ha perdido su efecto y por ende su vigencia.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal Roberto Enríquez, apoyada por los señores Concejales James Dávila, Eduardo Sarmiento y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA DEROGATORIA A LA ORDENANZA, REFORMA Y SEGUNDA REFORMA QUE REGULA ACTIVIDADES ECONÓMICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES, RELIGIOSAS Y SOCIALES EN EL MARCO DEL MANEJO DE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL CANTÓN TULCÁN, toda vez que, de acuerdo a las resoluciones del COE Nacional del pasado 28 de abril de 2022 y el informe de la situación epidemiológica emitido por la Mesa de Salud del COE Cantonal, esta ordenanza ha perdido su efecto y por ende su vigencia.</p>	Acta Sesión Extraordinaria N° 184-2022 realizada el 06 de mayo del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 184-2022 realizada el 06 de mayo del 2022
Acta Sesión Extraordinaria	N° 183-2022 realizada el 27 de abril del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 183-2022 realizada el 27 de abril del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE PROCURADURÍA SÍNDICA, presentado a través de Memorando N° 201-PS-GADMT-2022, mediante el cual emite Criterio Jurídico señalando que, al existir el aval por parte de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica Sostenible para la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento del Deporte Carchense", y al ser el Estadio Olímpico propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, Si es procedente la entrega en comodato del estadio Olímpico de la ciudad de Tulcán para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento del Deporte Carchense".</p> <p>2.- el Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN SUSCRIBA EL CONTRATO DE COMODATO DEL ESTADIO OLÍMPICO DE LA CIUDAD DE TULCÁN A FAVOR DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL CARCHI, POR EL LAPSO DE TREINTA AÑOS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE CARCHENSE"; considerando las inversiones realizadas y previo la socialización de la minuta correspondiente con los directivos de Federación.</p>	Acta Sesión Extraordinaria N° 183-2022 realizada el 27 de abril del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 183-2022 realizada el 27 de abril del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 182-2022 realizada el 20 de abril del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 182-2022 realizada el 20 de abril del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento de Asuntos Varios solicitado por el señor Concejal Eduardo Sarmiento</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado del señor Concejal Eduardo Sarmiento, APROBAR EL ACTA N° 179 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE CARÁCTER RESERVADO, REALIZADA EL MARTES 05 DE ABRIL DE 2022</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado del señor Concejal Eduardo Sarmiento, APROBAR EL ACTA N° 180 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA EL JUEVES 07 DE ABRIL DE 2022.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado del señor Concejal Eduardo Sarmiento, APROBAR EL ACTA N° 181 DE LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA DEL CENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE TULCÁN, REALIZADA EL LUNES 11 DE ABRIL DE 2022; SÉPTIMO PUNTO. - INFORME DE ALCALDÍA</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PATRONATO DE AMPARO SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN Y EL GAD PARROQUIAL RURAL DE PIOTER, con el fin de entregar raciones alimenticias a la población vulnerable de la parroquia de Pioter en conjunto con atención médica, entrega de kits de bioseguridad y vitaminas C. El fortalecimiento de huertos comunitarios y la ejecución de actividades que permitan reactivar el comercio familiar del sector, en el marco del proyecto "Programa de Apoyo a Grupos de Atención Prioritaria de la Parroquia de Pioter (...)".</p> <p>6.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, postergar la sesión y la aprobación en segundo y definitivo debate de esta ordenanza tan importante para el cantón, hasta que se solvente por parte del área técnica, los requerimientos de información y las enmiendas y observaciones planteadas por el Concejo.</p> <p>7.- El Concejo Municipal de Tulcán en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 240 de la Constitución de la República del Ecuador y artículo 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por el señor Concejal Roberto Enríquez, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA "ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DEL FONDO DEL AGUA Y PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES Y CONSERVACIÓN DE FUENTES DE AGUA DEL CANTÓN TULCÁN". Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.- Publíquese.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 182-2022 realizada el 20 de abril del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 182-2022 realizada el 20 de abril del 2022
Acta Sesión Conmemorativa	N° 181-2022 realizada el 11 de abril del 2022	Acta Sesión Conmemorativa N° 181-2022 realizada el 11 de abril del 2022	NO HAY RESOLUCIONES	Acta Sesión Conmemorativa N° 181-2022 realizada el 11 de abril del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Conmemorativa N° 181-2022 realizada el 11 de abril del 2022
Acta Sesión Ordinaria	N° 180-2022 realizada el 07 de abril del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 180-2022 realizada el 07 de abril del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, aprobar el orden del día con el aditamento de Asuntos Varios solicitado por la señora Concejala Adriana Portilla, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°. - Himno Nacional del Ecuador. 2°. - Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. - Aprobación del orden del día. 4°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Tulcán realizada el miércoles 23 de marzo de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 177. 5°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 23 de marzo de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 178. 6°. - Informe de Alcaldía. 7°. - Conocimiento del cumplimiento de la disposición efectuada de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el viernes 18 de marzo de 2022, en el sexto punto del orden del día. 8°. - Conocimiento del informe sobre el proyecto "Ciudad Nueva", presentado a través de memorando N° 46-AG-JOTUGS-GADMT. 9°. - Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 08, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 035-JP-GADMT-2022. 10°. - Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 09, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 036-JP-GADMT-2022. 11°. - Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 10, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 038-JP-GADMT-2022. 12°. - Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 11, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 039-JP-GADMT-2022. 13°. - Conocimiento y aprobación del informe jurídico respecto al proyecto de "ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DEL FONDO DEL AGUA Y PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES Y CONSERVACIÓN DE FUENTES DE AGUA DEL CANTÓN TULCÁN", presentado a través de memorando 171-PS-GADMT-2022. 14°. - Conocimiento y aprobación en primer debate del proyecto de "ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DEL FONDO DEL AGUA Y PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES Y CONSERVACIÓN DE FUENTES DE AGUA DEL CANTÓN TULCÁN". 15°. - Conocimiento del proyecto de "ORDENANZA QUE PROMUEVE EL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGENERACIONALES EN BENEFICIO DEL ADULTO MAYOR, EN TODAS SUS DIVERSIDADES A TRAVÉS DEL VOLUNTARIADO SOCIAL EN EL CANTÓN TULCÁN", presentado mediante oficio N° 037-AP-CU-GADMT-2022. 16°. - Asuntos Varios. 17.- Clausura. 18°. - Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado de la señora Concejala Adriana Portilla y del señor Concejal James Dávila, APROBAR EL ACTA N° 177 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2022. El señor Alcalde solicita continuar con el siguiente punto del orden del día. QUINTO PUNTO. - LECTURA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2022 Y APROBACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE ACTA N° 178.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado de la señora Concejala Adriana Portilla y del señor Concejal James Dávila, APROBAR EL ACTA N° 178 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2022.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME JURÍDICO RESPECTO AL PROYECTO DE "ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DEL FONDO DEL AGUA Y PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES Y CONSERVACIÓN DE FUENTES DE AGUA DEL CANTÓN TULCÁN", PRESENTADO A TRAVÉS DE MEMORANDO N° 171-PS-GADMT-2022.</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA "ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DEL FONDO DEL AGUA Y PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES Y CONSERVACIÓN DE FUENTES DE AGUA DEL CANTÓN TULCÁN" acogiendo todas las observaciones planteadas en este debate.</p>	Acta Sesión Extraordinaria N° 180-2022 realizada el 07 de abril del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 180-2022 realizada el 07 de abril del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extraordinaria	N° 179-2022 realizada el 05 de abril del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 179-2022 realizada el 05 de abril del 2022	1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, con fundamento en lo establecido en el artículo 11 de la Ordenanza de Estímulos, Condecoraciones y Reconocimientos Cívicos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, INCLUIR DENTRO DE LAS CONDECORACIONES QUE SE ENTREGARÁN EN LA SESIÓN CONMEMORATIVA DEL 11 DE ABRIL DE 2022, UNA CONDECORACIÓN AL GENERAL DE DIVISIÓN FABIÁN FUEL REVELO, por su notable trayectoria militar que siempre lo ha posicionado en sitial de honor, como el que actualmente ostenta en calidad de Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, cargo que desempeña con gran responsabilidad y esfuerzo, dejando muy en alto el nombre del cantón Tulcán y siendo un referente de ejemplo para las presentes y futuras generaciones. Se deja el nombre de la condecoración a consideración del Ejecutivo. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.	Acta Sesión Extraordinaria N° 179-2022 realizada el 05 de abril del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 178-2022 realizada el 23 de marzo del 2022
Acta Sesión Extraordinaria	N° 178-2022 realizada el 23 de marzo del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 178-2022 realizada el 18 de marzo del 2022	1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA "ORDENANZA PARA LA CREACIÓN EN MANEJO COMPARTIDO DEL ÁREA PROTEGIDA DRÁCULA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN Y LA FUNDACIÓN ECOMINGA", con la observación de forma planteada por el Concejo. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. - Publíquese.	Acta Sesión Extraordinaria N° 178-2022 realizada el 18 de marzo del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 178-2022 realizada el 23 de marzo del 2022
Acta Sesión Ordinaria	N° 177-2022 realizada el 23 de marzo del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 177-2022 realizada el 18 de marzo del 2022	1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, aprobar el orden del día con el aditamento de Asuntos Varios, solicitado por el señor Concejal Giovanni Escobar, el orden del día queda de la siguiente manera: 1°. - Himno Nacional del Ecuador. 2°. - Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. - Aprobación del orden del día. 4°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el viernes 18 de marzo del 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 176. 5°. - Informe de Alcaldía. 6°. - Conocimiento del Informe de la Comisión de Desarrollo N° 001-CDEPT-GADMT-2022, presentado a través de Oficio N° 001-CDEPT-GADMT-2022, respecto a la ordenanza que regula a las Asociaciones de Estibadores y Carretoneros Autónomos del Cantón Tulcán. 7°. - Conocimiento y resolución del informe conjunto de Procuraduría Síndica y Gestión Territorial presentado en memorando N° 146-PS-GADMT-2022. 8°. - Designación de la Comisión Especial para la calificación de las postulaciones para las condecoraciones de acuerdo a lo establecido en la "Ordenanza de estímulos, condecoraciones y reconocimientos cívicos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán". 8°. - Clausura. 9°. - Himno al Cantón Tulcán. • El señor Concejal Giovanni Escobar solicita se agregue el punto de Asuntos Varios. 2.- . El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 176 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL VIERNES 18 DE MARZO DE 2022. 3.- • El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria: 1. Acoger el informe presentado por la Procuraduría Síndica Municipal y la Dirección de Gestión Territorial, mediante Memorando N° 146-PS-GADMT-2022, con todas las recomendaciones planteadas en el mismo. 2. Autorizar la restitución del área contemplada en 556.60 m2 y adhesión de esta área al lote N° 1 de propiedad del señor Segundo Alfredo Sandoval Yáñez. 3. Disponer a la Jefatura de Avalúos y Catastros elimine la clave catastral con la que se encuentra registrada la supuesta faja municipal a nombre del GAD Municipal de Tulcán. 4. Disponer al Registro de la Propiedad proceda a la marginación de los datos actuales del bien inmueble de propiedad del señor Segundo Alfredo Sandoval Yáñez una vez realizada la restitución. 5. Disponer a la Jefatura de Avalúos y Catastros designar la correspondiente clave catastral y actualizar la propiedad del señor Segundo Sandoval de acuerdo con los datos técnicos actualizados por la Dirección de Gestión Territorial. 6. Notificar de esta resolución a las áreas pertinentes, así como al peticionario. 4.- . El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DESIGNAR AL SEÑOR CONCEJAL DIEGO GUERRERO Y A LA SEÑORA CONCEJALA XIMENA CARRERA, COMO PRESIDENTE Y VOCAL DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CALIFICACIÓN DE LAS POSTULACIONES PARA LAS CONDECORACIONES, de conformidad con lo establecido en la "Ordenanza de Estímulos, Condecoraciones y Reconocimientos Cívicos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán", con la observación de que la señora Concejala Ximena Carrera formará parte de la Comisión mientras dure en sus funciones, y una vez se reintegre el Concejal titular, será él quien integre esta Comisión.	Acta Sesión Ordinaria N° 177-2022 realizada el 23 de marzo del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 177-2022 realizada el 23 de marzo del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 176-2022 realizada el 18 de marzo del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 176-2022 realizada el 18 de marzo del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, aprobar el orden del día en la forma como fue propuesto, sin cambios ni aditamentos de los siguientes puntos: 1°. - Himno Nacional del Ecuador. 2°. - Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. - Aprobación del orden del día. 4°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el jueves 10 de marzo de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 174. 5°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el lunes 14 de marzo de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 175. 6°. - Informe de Alcaldía. 7°. - Conocimiento y aprobación del Informe Jurídico presentado a través del memorando 126-PS-GADMT-2022, respecto a la petición realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Carmelo, esto es: se otorgue en comodato la motoniveladora Champion de propiedad municipal. 8°. - Autorización al señor Alcalde para que en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán suscriba el Comodato de la motoniveladora Champion de propiedad municipal, con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Carmelo. 9°. - Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión de Tránsito, Transporte Terrestre y Movilidad, presentado a través del oficio N° 081-CTTTSV-GADMT-2022, respecto a la petición de las operadoras en taxis "Rápido Nacional" y "Atahualpa" sobre el incremento del valor del pasaje Tulcán – Rumichaca y viceversa. 10°. - Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 07 en apego a lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 032-JP-GADMT-2021. 11°. - Comparecencia del señor Director de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, en cumplimiento a la disposición realizada por la máxima autoridad en la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 10 de marzo de 2022, esto es: exposición de documentación e información respecto al tema contractual, períodos de prueba y recepciones provisionales del Centro de Revisión Técnica Vehicular. 12°. - Conocimiento y aprobación en PRIMER DEBATE del Proyecto de "Ordenanza para la creación en manejo compartido del Área Protegida Drácúla, entre el GADM de Tulcán y la Fundación ECOMINGA". 13°. - Conocimiento de la Resolución DUP-GADMT-02-2022 referente a la Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación y de ocupación inmediata y afectar los derechos reales del bien inmueble signado con el N° 8 de propiedad de las señoras Genny del Pilar Benavides Narváez, con clave catastral N° 040102021501003000, ubicado en el sector urbano de la parroquia Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, por cuanto el GADMT ejecuta la apertura de la prolongación de la calle Cofradía a la calle Quilindaña. 14°. - Conocimiento y aprobación del Informe N° 09-AG-JOTUGS-GADMT a través del cual la Dirección de Gestión Territorial y la Jefatura de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo realiza un alcance al Informe Técnico N° 38-AG-JOTUGS-GADMT, respecto a la vía de acceso a la Cooperativa de Vivienda "Servir es Amar". 15°. - Clausura. 16°. - Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado de la señora Marcia Almendariz, APROBAR EL ACTA N° 174 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL JUEVES 10 DE MARZO DE 2022.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado de la señora Marcia Almendariz, APROBAR EL ACTA N° 175 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL LUNES 14 DE MARZO DE 2022.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME JURÍDICO PRESENTADO A TRAVÉS DEL MEMORANDO N° 126-PS-GADMT-2022, REFERENTE A LA PETICIÓN REALIZADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EL CARMELO, PARA QUE SE OTORQUE EN COMODATO LA MOTONIVELADORA CHAMPION DE PROPIEDAD MUNICIPAL. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por el señor Concejal Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE para que, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, SUSCRIBA EL COMODATO O PRÉSTAMO DE USO DEL BIEN DENOMINADO MOTONIVELADORA 120 A MARCA CHAMPION, AÑO 1996, CON CÓDIGO INSTITUCIONAL 04.01.06 DE PROPIEDAD MUNICIPAL, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Carmelo, POR EL LAPSO DE SEIS AÑOS, dejando abierta la factibilidad de que, en caso de ser necesario, se pueda ampliar el comodato, dependiendo del informe técnico de la Municipalidad y la vida útil del bien. Adicionalmente, que se haga constar dentro de las obligaciones, que el GAD Municipal de Tulcán deslinda toda responsabilidad futura que pudiere suceder en cuanto a la administración y operación de esta maquinaria. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>6.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por las señoras Concejales: Ximena Carrera y Marcia Almendariz, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, NO APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y MOVILIDAD, presentado a través del Oficio N° 081-CTTTSV-GADMT-2022, referente a la petición de las operadoras en taxis "Rápido Nacional" y "Atahualpa" sobre el incremento del valor del pasaje Tulcán – Rumichaca y viceversa.</p> <p>7.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE "ORDENANZA PARA LA CREACIÓN EN MANEJO COMPARTIDO DEL ÁREA PROTEGIDA DRÁCULA, ENTRE EL GADM DE TULCÁN Y LA FUNDACIÓN ECOMINGA", con las observaciones planteadas por el Concejo.</p> <p>8.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señora Concejala Ximena Carrera, apoyada por los señores Concejales Diego Guerrero, Guillermo Cadena y Roberto Enríquez, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR EL INFORME N° 09-AG-JOTUGS-GADMT a través del cual la Dirección de Gestión Territorial y la Jefatura de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo realiza un alcance al Informe Técnico N° 38-AG-JOTUGS-GADMT, respecto a la vía de acceso a la cooperativa de vivienda "SERVIR ES AMAR".</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 176-2022 realizada el 18 de marzo del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 176-2022 realizada el 18 de marzo del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extraordinaria	N° 175-2022 realizada el 14 de marzo del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 175-2022 realizada el 14 de marzo del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE: Autorizar el financiamiento de la Rehabilitación Asfaltado, Redes de Agua Potable, Alcantarillado y Soterramiento, para la ejecución del proyecto "Rehabilitación, Asfaltado, Cambio de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de las Calles Olmedo, Colón y Maldonado de la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi", con la disposición a las áreas técnicas que, en el término de ocho días, se complemente la información para conocimiento del Concejo.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE: Autorizar la creación de las partidas de ingreso: N° 37.01.01.001 Asignación Presupuestaria FINGAD, y N° 36.03.03.001 Del Sector Privado Financiero, así como el Suplemento de Crédito y Gasto N° 002, para la ejecución del proyecto "Rehabilitación, Asfaltado, Cambio de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de las Calles Olmedo, Colón y Maldonado de la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi".</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, SUSCRIBA CONVENIOS CON EL MIES – CARCHI, para el funcionamiento de los proyectos 2022 en las modalidades de: Centros de Desarrollo Infantil, Acogimiento Institucional y Apoyo Familiar; y, Custodia Familiar.</p>	Acta Sesión Extraordinaria N° 175-2022 realizada el 14 de marzo del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 175-2022 realizada el 14 de marzo del 2022
Acta Sesión Ordinaria	N° 174-2022 realizada el 10 de marzo del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 174-2022 realizada el 10 de marzo del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con los cambios y aditamentos realizados por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°. - Himno Nacional del Ecuador. 2°. - Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. - Aprobación del orden del día. 4°. - Aprobación del Acta N° 171 correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el viernes 04 de febrero de 2022, continuada el miércoles 09 de febrero del 2022. 5°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el 23 de febrero de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 173. 6°. - Informe de Alcaldía. 7°. - Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Director de Gestión Territorial, en referencia a la partición de bienes sucesorios con oposición que sigue Escobar Cumbalaza Juan Carlos en contra de Yapud Lima Mireya, causa No. 04951-2021-00710. 8°. - Conocimiento de la "ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DEL FONDO DEL AGUA Y PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES Y CONSERVACIÓN DE FUENTES DE AGUA DEL CANTÓN TULCÁN". 9°. - Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 05, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 025-JPGADMT-2021. 10°. - Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 06, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 026-JPGADMT-2021. 11°. - Aprobación en segundo debate de la "REFORMA DE ORDENANZA QUE AUTORIZA LA PARCELACIÓN URBANA DE LA PROPIEDAD DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA VIRGEN DE LA LAJAS, SEGUNDO PROYECTO". 12°. - Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión de Legislación respecto a la "ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CANTONAL PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTAS Y ADULTAS MAYORES, EN TODAS SUS DIVERSIDADES EN EL CANTÓN TULCÁN". 13°. - Conocimiento y aprobación en primer debate del proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CANTONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTAS Y ADULTAS MAYORES, EN TODAS SUS DIVERSIDADES EN EL CANTÓN TULCÁN". 14°. - Conocimiento y autorización de las vacaciones del señor Concejal Rural Eduardo René Sarmiento Paredes, solicitud presentada a través de oficio N° ERSP-CGADMT/3-2022. 15°. - Asuntos Varios. 16°. - Clausura. 17°. - Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado de la señora y señores Concejales; Ximena Carrera, Giovanni Escobar y Diego Guerrero, APROBAR EL ACTA N° 171 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL VIERNES 04 DE FEBRERO DE 2022, CONTINUADA EL MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO DEL 2022.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado de la señora y señores Concejales; Ximena Carrera, Giovanni Escobar y Diego Guerrero, APROBAR EL ACTA N° 173 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2022.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por el señor Concejal Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL, EN REFERENCIA A LA PARTICIÓN DE BIENES SUCESORIOS CON OPPOSICIÓN QUE SIGUE ESCOBAR CUMBALAZA JUAN CARLOS EN CONTRA DE YAPUD LIMA MIREYA, CAUSA N° 04951-2021-00710. Resolución que se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. DISPONIENDO se remita la contestación pertinente en base a este informe técnico.</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: Eduardo Sarmiento y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA "REFORMA DE ORDENANZA QUE AUTORIZA LA PARCELACIÓN URBANA DE LA PROPIEDAD DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA VIRGEN DE LA LAJAS, SEGUNDO PROYECTO". En tal virtud; y, acogiendo la Resolución de Concejo N° RCM-715-GADMT-2021. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del Acta.</p> <p>6.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por el señor Concejal Roberto Enríquez, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN RESPECTO A LA "ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CANTONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTAS Y ADULTAS MAYORES, EN TODAS SUS DIVERSIDADES EN EL CANTÓN TULCÁN", acogiendo las recomendaciones de la Comisión.</p> <p>7.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por los señores Concejales: Diego Guerrero y Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CANTONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTAS Y ADULTAS MAYORES, EN TODAS SUS DIVERSIDADES EN EL CANTÓN TULCÁN".</p> <p>8.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por el señor Concejal Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA PETICIÓN DE VACACIONES PRESENTADA POR EL SEÑOR CONCEJAL EDUARDO RENÉ SARMIENTO PAREDES mediante oficio N° ERSP-C-GAMT/3-2022, considerando la fecha a partir del 15 de marzo de 2022; tiempo en el cual actuará en su reemplazo la señora Concejala alterna Marcia Armendáriz. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 174-2022 realizada el 10 de marzo del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 174-2022 realizada el 10 de marzo del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 173-2022 realizada el 23 de febrero del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 173-2022 realizada el 23 de febrero del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con los aditamentos realizados por el Concejo; quedando estructurado de la siguiente manera: 1º.- Himno Nacional del Ecuador. 2º.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3º.- Aprobación del orden del día. 4º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el viernes 04 de febrero de 2022, continuada el miércoles 09 de febrero de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 171. 5º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el 16 de febrero de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 172. 6º.- Informe de Alcaldía. 7º.- Conocimiento del Informe presentado por el Director de Gestión Territorial, en referencia a la disposición realizada en la Sesión de Concejo respecto a la petición del señor Presidente del Barrio Industrial El Camal. 8º.- Conocimiento y autorización de las vacaciones del señor Concejal Urbano James Alfonso Dávila Castillo, solicitud presentada a través de oficio N° JADC-C-GADMT/3-2022. 9º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 04, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 017-JP-GADMT-2021. 10º.- Exposición de la Dirección de Desarrollo Económico, respecto a la suscripción de los convenios con el MIES. 11º.- Aprobación en primer debate de la "Reforma a la Ordenanza que Autoriza la Parcelación Urbana de la Propiedad de la Cooperativa de Vivienda Virgen de las Lajas, Segundo Proyecto" 12º.- Conocimiento y autorización de las vacaciones de la señora Concejala Adriana Marcela Portilla Cevallos, solicitud presentada a través de oficio N° 027 AP-CU-GADMT-2022. 13º.- Asuntos Varios 14º.- Clausura. 15º.- Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, NO APROBAR EL ACTA N° 171 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL VIERNES 04 DE FEBRERO DE 2022, CONCLUIDA EL 09 DE FEBRERO DE 2022, hasta que se incorpore el conocimiento y debate de los informes técnico, jurídico, financiero y del ejecutivo, que fueron presentados durante el tiempo de suspensión de la sesión</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado de las señoras Concejales Adriana Portilla y Amparo Villarreal, APROBAR EL ACTA N° 172 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 2022.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA PETICIÓN DE VACACIONES PRESENTADA POR EL SEÑOR CONCEJAL URBANO JAMES ALFONSO DÁVILA CASTILLO mediante oficio N° JADC-C-GADMT/3-2022, considerando la fecha desde el 02 al 31 de marzo de 2022, tiempo en el cual actuará en su reemplazo la señora Concejala alterna Gloria Ximena Carrera Benavides. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE AUTORIZA LA PARCELACIÓN URBANA DE LA PROPIEDAD DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA VIRGEN DE LAS LAJAS, SEGUNDO PROYECTO"</p> <p>6.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA PETICIÓN DE VACACIONES PRESENTADA POR LA SEÑORA CONCEJALA ADRIANA MARCELA PORTILLA CEVALLOS mediante oficio N° 027 AP-CU-GADMT-2022, considerando la fecha desde el 02 al 31 de marzo de 2022; tiempo en el cual actuará en su reemplazo el señor Concejal alterno Raúl Giovanni Escobar. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 173-2022 realizada el 23 de febrero del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 173-2022 realizada el 23 de febrero del 2022
Acta Sesión Ordinaria	N° 172-2022 realizada el 16 de febrero del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 172-2022 realizada el 16 de febrero del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento de Asuntos Varios solicitado por el señor Concejal Roberto Enriquez, quedando estructurado de la siguiente manera: 1º.- Himno Nacional del Ecuador. 2º.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3º.- Aprobación del orden del día. 4º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el 02 de febrero de 2022 continuada el 03 de febrero de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 170. 5º.- Informe de Alcaldía. 6º.- Conocimiento del Informe N° 001-JP-GADMT-2022, de la Jefatura de Presupuesto respecto a la Evaluación de Ejecución y Liquidación Presupuestaria Ejercicio Económico 2021; y aprobación de la misma. 7º.- Conocimiento del Informe Técnico – Jurídico presentado por la Dirección de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, a través de Memorando MDTTTSV-T/12-2022, referente a la petición formulada por el señor Concejal James Dávila. 8º.- Conocimiento del Informe Jurídico presentado por la Dirección de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, a través de Memorando DMTTTSV-T/14-2022, referente a la petición formulada por los dirigentes de la Cooperativa de Transportes "Carchi". 9º.- Conocimiento del Memorando N° 064-DGT-CRYR-2022, de la Dirección de Gestión Territorial, respecto al excedente de área del Levantamiento Planimétrico de la propiedad del señor EDGAR FABIÁN PIARPUÉZAN, con clave catastral 0401505101001998000, ubicado en el punto Troya, sector rural de la parroquia Julio Andrade, cantón Tulcán, provincia del Carchi. 10º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 03, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 007-JP-GADMT-2021. 11º.- Conocimiento y aprobación del informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto; respecto a "Revisión y análisis del segundo PROYECTO DE REFORMA DE ORDENANZA QUE AUTORIZA LA PARECELACIÓN URBANA DE LA PROPIEDAD DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA VIRGEN DE LAS LAJAS SEGUNDO PROYECTO; presentado mediante oficio N° 036-CPP-GADMT. 12º.- Asuntos Varios. 13º.- Clausura. 14º.- Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 170 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO REALIZADA EL MIÉRCOLES 02 DE FEBRERO DE 2022, CONCLUIDA EL 03 DE FEBRERO DE 2022.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por los señores Concejales presentes, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR LA EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2021, en apego a lo establecido en el artículo 265 del COOTAD, con la observación planteada.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todos los señores Concejales presentes, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, PRESENTADO MEDIANTE OFICIO N° 036-CPP-GADMT, RESPECTO A LA "REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL SEGUNDO PROYECTO DE REFORMA DE ORDENANZA QUE AUTORIZA LA PARECELACIÓN URBANA DE LA PROPIEDAD DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA VIRGEN DE LAS LAJAS SEGUNDO PROYECTO; acogiendo las observaciones planteadas por la Comisión; y, disponiendo se incluya en el orden del día de la siguiente semana, la aprobación en primer debate.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 172-2022 realizada el 16 de febrero del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 172-2022 realizada el 16 de febrero del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extraordinaria	N° 171-2022 realizada el 04 de febrero del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 171-2022 realizada el 04 de febrero del 2022	1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla, por mayoría de votación nominativa, RESUELVE: que una vez han sido conocidos y debatidos los informes técnico, jurídico, financiero y del ejecutivo; en apego al artículo 260 del COOTAD, y por tratarse de un proyecto que garantiza el derecho fundamental de acceso al agua y salud pública, SE APRUEBAN LOS INFORMES EN MENCIÓN, AUTORIZANDO SE PROCEDA CONFORME AL ARTÍCULO 60 DEL COOTAD LITERALES o) y p). Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta	Acta Sesión Extraordinaria N° 171-2022 realizada el 04 de febrero del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 171-2022 realizada el 04 de febrero del 2022
Acta Sesión Ordinaria	N° 170-2022 realizada el 02 de febrero del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 170-2022 realizada el 02 de febrero del 2022	1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento solicitado por el señor Concejal Guillermo Cadena, quedando estructurado de la siguiente manera: 1º.- Himno Nacional del Ecuador. 2º.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3º.- Aprobación del orden del día. 4º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 26 de enero de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 167. 5º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el viernes 28 de enero de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 168. 6º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el lunes 31 de enero de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 169. 7º.- Informe de Alcaldía. 8º.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Dirección de Gestión Territorial presentado mediante Memorando N° 039-CRYR-GADMT-2021, respecto al Oficio N° 04951-2021-00484-OFICIO-00001-2022, suscrito por el señor Rafael Evaristo Choquicondor Camacho, Secretario de la Unidad de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, con sede en el cantón Tulcán, sobre el Juicio de Partición con Oposición, signado con el N° 04951-2021-00484-UJFMNACT, seguido por las señoras: María Catalina y María Leticia Cárdenas Basantes. 9º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 02, de acuerdo a lo establecido en los Arts. 255, 256, 257 y 258 del COOTAD. 10º.- Conocimiento y aprobación del Suplemento de Crédito N° 001 y Gasto N° 003. 11º.- Conocimiento del Informe preliminar de la Comisión de Legislación y Fiscalización respecto al tratamiento de la Ordenanza del área protegida Drácula. 12º.- Clausura. 13º.- Himno al cantón Tulcán. 2.- El Concejo Municipal en pleno, con seis votos a favor y los votos salvados de la señora Concejala Amparo Villarreal y el señor Concejal Edwin Escobar, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 167 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO REALIZADA EL MIÉRCOLES 26 DE ENERO DE 2022, con las observaciones realizadas por el Concejo. 3.- El Concejo Municipal en pleno, con seis votos a favor y los votos salvados de la señora Concejala Amparo Villarreal y el señor Concejal Edwin Escobar, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 168 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO REALIZADA EL VIERNES 28 DE ENERO DE 2022. 4.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 169 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO REALIZADA EL LUNES 31 DE ENERO DE 2022. 5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO N° 039-CRYR-GADMT-2021, RESPECTO AL OFICIO N° 04951-2021-00484-OFICIO-00001-2022, SUSCRITO POR EL SEÑOR RAFAEL EVARISTO CHOQUICONDOR CAMACHO, SECRETARIO DE LA UNIDAD DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, CON SEDE EN EL CANTÓN TULCÁN, SOBRE EL JUICIO DE PARTICIÓN CON OPOSICIÓN, SIGNADO CON EL N° 04951-2021-00484-UJFMNACT, SEGUIDO POR LAS SEÑORAS: MARÍA CATALINA Y MARÍA LETICIA CÁRDENAS BASANTES. Resolución que se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. 6.-, el Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por el señor Concejal James Dávila, por mayoría de votación ordinaria con los votos a favor consignados por los señores Concejales: Guillermo Cadena, James Dávila, Roberto Enriquez, Eduardo Sarmiento y Amparo Villarreal, el voto en contra consignado por el señor Concejal Edwin Escobar; y, el voto sin consignar de la señora Concejala Adriana Portilla, RESUELVE DAR POR CONOCIDO EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y GASTO N° 001, Y POSTERGAR SU APROBACIÓN HASTA QUE SE SUSTENTE LEGALMENTE EL TEMA, BAJO UN INFORME MOTIVADO CON TODOS LOS SUSTENTOS DE LAS ÁREAS TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA, QUE LE PERMITAN AL CONCEJO TOMAR LA DECISIÓN RESPECTIVA.	Acta Sesión Ordinaria N° 170-2022 realizada el 02 de febrero del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 170-2022 realizada el 02 de febrero del 2022
Acta Sesión Extraordinaria	N° 169-2022 realizada el 31 de enero del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 169-2022 realizada el 31 de enero del 2022	1.- El Concejo Municipal previa moción presentada por el señor concejal Guillermo Cadena y apoyada por el señor concejal Roberto Enriquez, RESUELVE por unanimidad, APROBAR en segundo y definitivo debate la reforma a: LA ORDENANZA DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN TULCÁN.	Acta Sesión Extraordinaria N° 169-2022 realizada el 31 de enero del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 169-2022 realizada el 31 de enero del 2022
Acta Sesión Extraordinaria	N° 168-2022 realizada el 28 de enero del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 168-2022 realizada el 28 de enero del 2022	1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales: Roberto Enriquez, Eduardo Sarmiento y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA "REFORMA A LA ORDENANZA DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN D DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN TULCÁN".	Acta Sesión Extraordinaria N° 168-2022 realizada el 28 de enero del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 168-2022 realizada el 28 de enero del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 167-2022 realizada el 26 de enero del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 167-2022 realizada el 26 de enero del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con los cambios y aditamentos planteados por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°. - Constatación del quórum e instalación de la sesión. 2°. - Aprobación del orden del día. 3°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 12 de enero de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 165. 4°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el viernes 21 de enero de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 166. 5°. - Informe de Alcaldía. 6°. - Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 01, de acuerdo a lo establecido en los Arts. 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorado N° 003-JP-GADMT-2022. 7°. - Conocimiento del Memorando N° 025-CRYP-GADMT-2022, de la Dirección de Gestión Territorial, respecto al Excedente de área del Levantamiento Planimétrico de la propiedad de los herederos MARTÍNEZ GUERRERO, con clave catastral 040102510102383000, lote N° 1 ubicado en el sector rural de la parroquia Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi. 8°. - Conocimiento del Informe N° 001-DGT-CRYP-GADMT-2022, de la Dirección de Gestión Territorial, sobre el Proyecto "Atrévete a tener una casa" para la asociación de Mujeres Emprendedoras San Francisco de Asís de la parroquia Tufiño. 9°. - Conocimiento del Informe No. 002-AG-JOTUGS-GADMT-2022, suscrito por la Jefa de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo y el Director de Gestión Territorial, respecto a algunas asociaciones de vivienda, en referencia a la Disposición de Concejo realizada en la Sesión Ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2021, en el Noveno Punto del Orden del día: "Conocimiento del Memorando No. 001-CRYP-DGT-GADMT-2022, en atención a lo dispuesto por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2021". 10°. - Conocimiento y aprobación del Informe de la Dirección de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial N° DMTTTSV-T/009-2022, referente a la solicitud presentada por la Empresa Pasteurizadora Quito S.A. 11°. - Conocimiento y autorización de las vacaciones del señor Concejal Urbano Diego Fernando Guerrero Castillo, solicitud presentada a través de oficio N°004-DGC-C-GADMT. 12°. - Elección de la Comisión de Festividades para el año 2022. 13°. - Asuntos Varios. 14°. - Clausura. 15°. - Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, con siete votos a favor y el voto salvado del señor Concejal Roberto Enríquez, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 165 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 12 de enero de 2022.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, con siete votos a favor y el voto salvado del señor Concejal Eduardo Sarmiento, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 166 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el viernes 21 de enero de 2022.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL N° DMTTTSV-T/009-2022, REFERENTE A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A., a fin de continuar con este proceso. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA PETICIÓN DE VACACIONES PRESENTADA POR EL SEÑOR CONCEJAL DIEGO FERNANDO GUERRERO CASTILLO mediante oficio N° 004-DG-C-CADMT, considerando la fecha desde el 31 de enero al 28 de febrero de 2022, tiempo en el cual actuará en su reemplazo la señora Concejala alterna Marlene Amparo Villarreal Sánchez. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>6.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por los señores Concejales Guillermo Cadena y Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DESIGNAR COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE FESTIVIDADES PARA EL AÑO 2022, A LOS SEÑORES CONCEJALES: ROBERTO ENRÍQUEZ COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Y GUILLERMO CADENA COMO VOCAL, disponiendo a las áreas Administrativa, Financiera y Cultura para que formen parte de esta Comisión como apoyo a los señores Concejales, para la elaboración de la propuesta de fiestas y para la coordinación de presupuestos y las actividades que ya se empiecen a desarrollar desde esta fecha.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 167-2022 realizada el 26 de enero del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 167-2022 realizada el 26 de enero del 2022
Acta Sesión Extraordinaria	N° 166-2022 realizada el 21 de enero del 2022	Acta Sesión Extraordinaria N° 166-2022 realizada el 21 de enero del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por la señora Concejala Teresa Rojas y los señores Concejales Diego Guerrero y James Dávila, RESUELVE por unanimidad de sus integrantes asistentes, mediante votación nominativa, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO presentado a través del oficio N° 036-CPP-GADMT, respecto a la revisión del memorando N° 2469-AVC-GADMT-2021 que hace referencia al "Estudio Catastral del Polo de Desarrollo de la Ciudad de Tulcán", con la observación de que, mientras no exista la transferencia de dominio de los predios contemplados dentro del Polo de Desarrollo, los propietarios deberán mantener los valores tributarios que al momento se encuentran establecidos para el sector.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todos los señores Concejales presentes, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL, RESPECTO A LA PETICIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA PAUSTERIZADORA "QUITO S.A.", acogiendo todas las observaciones, recomendaciones y compromisos planteados sobre este tema; poniendo en manos de los proponentes y del área técnica realizar las distintas socializaciones en el sector, y sobre todo que las intervenciones sean lo menos invasivas posible y que no afecten a la comunidad.</p>	Acta Sesión Extraordinaria N° 166-2022 realizada el 21 de enero del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 166-2022 realizada el 21 de enero del 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 165-2022 realizada el 12 de enero del 2022	Acta Sesión Ordinaria N° 165-2022 realizada el 12 de enero del 2022	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento de Asuntos Varios planteado por el señor Concejal James Dávila, quedando estructurado de la siguiente manera:</p> <p>1º.- Himno Nacional del Ecuador. 2º.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3º.- Aprobación del orden del día. 4º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el 29 de diciembre de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 164. 5º.- Informe de Alcaldía. 6º.- Conocimiento del Informe Técnico Parcial N° 01-AG-JOTUGS-GADMT, de la Dirección de Gestión Territorial y la Jefatura de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, sobre la Urbanización "Ciudad Nueva", en atención a la disposición realizada en la Sesión Ordinaria de fecha 17 de noviembre de 2021. 7º.- Conocimiento de la Resolución de Utilidad Pública RESOLUCIÓN DUP-GADMT-006-2021. 8º.- Conocimiento del Informe de la Dirección de Gestión Ambiental respecto a la ejecución del Proyecto "Tulcán recicla PARA LA VIDA". 9º.- Conocimiento del Memorando N° 001-CRVR-DGT-GADMT-2022, en atención a lo dispuesto por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2021. 10º.- Autorización al señor Alcalde para que en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán suscriba Convenios para proyectos de equidad con casa uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del cantón Tulcán, partida presupuestaria N° 203.78.01.04.001 Convenios Juntas Parroquiales. 11º.- Conocimiento del proyecto de "Ordenanza que Reglamenta la Prestación del Servicio del Cementerio Municipal 'José María Azael Franco Guerrero' de la Ciudad de Tulcán, Cementerios Privados o por Asociación Público Privada, su Administración, Patrimonio, Fuentes de Ingreso, Administración de Recursos, Tasas, Infracciones, Contravenciones y Sanciones". 12º.- Asuntos Varios. 13º.- Clausura. 14º.- Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado de la señora Concejala Teresa Rojas, APROBAR EL ACTA N° 164 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 29 de diciembre de 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE CRISTIAN BENAVIDES FUENTES, para que, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, SUSCRIBA CONVENIOS PARA PROYECTOS DE EQUIDAD con cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Cantón Tulcán, a excepción del GADPR de Tufiño por cuanto en esta parroquia se va a ejecutar el proyecto de la Casa del Ciclista y un convenio que ya fue firmado y puesto en conocimiento del Concejo oportunamente.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 165-2022 realizada el 12 de enero del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 165-2022 realizada el 12 de enero del 2022
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/12/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ABG. CRISTIAN IGUAD	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					cristian.iguad@gmtulcan.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(06) 298-0400 EXTENSIÓN 135	